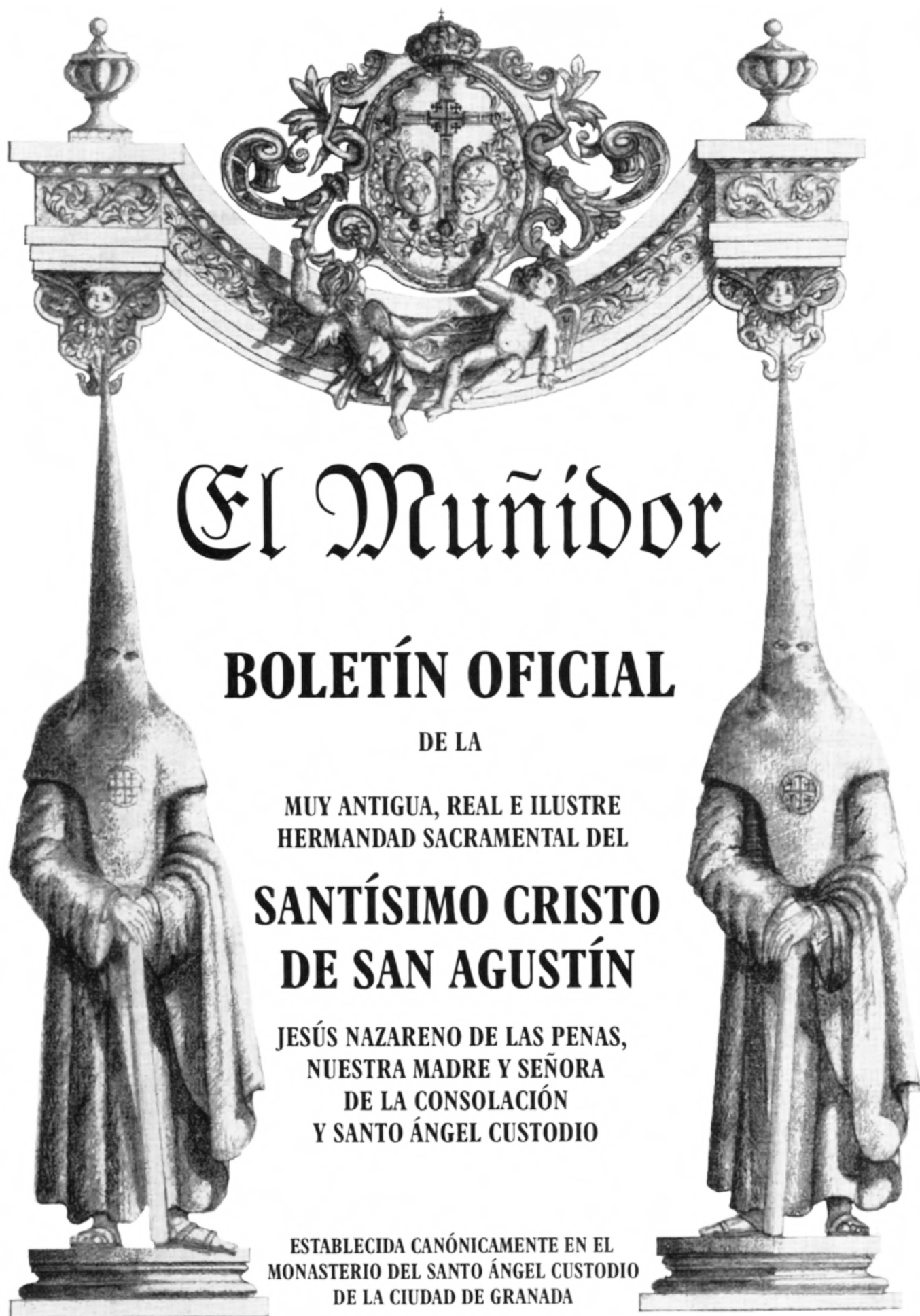




ANUARIO · 2024

el · muñidor

boletín oficial de hermandad sacramental del santo cristo de san agustín



El Muñidor

BOLETÍN OFICIAL

DE LA

MUY ANTIGUA, REAL E ILUSTRE
HERMANDAD SACRAMENTAL DEL

SANTÍSIMO CRISTO DE SAN AGUSTÍN

JESÚS NAZARENO DE LAS PENAS,
NUESTRA MADRE Y SEÑORA
DE LA CONSOLACIÓN
Y SANTO ÁNGEL CUSTODIO

ESTABLECIDA CANÓNICAMENTE EN EL
MONASTERIO DEL SANTO ÁNGEL CUSTODIO
DE LA CIUDAD DE GRANADA



elmuñidor

ANUARIO · 2023







Edita

Hermandad Sacramental del
Santísimo Cristo de San Agustín

Hermano Mayor

Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz

Coordinación

Ignacio Szmolka Vida

Maquetación y diseño

Luis Eduardo Iáñez García

Colaboradores de la edición

Carlos A. Cabrera Rodríguez

Francisco Javier Crespo Muñoz

Álvaro Guerrero Vilchez

Jonathan Moreno Collado

Ignacio Szmolka Vida

José María Valverde Tercedor

Colaboradores gráficos

Archivo de la Hermandad (ADH)

Archivo Histórico de Granada (AHG)

Archivo Diocesano de Granada (ADG)

Carlos Choín López (CCL)

Carolina Fernández Herrera (CFH)

Economato Diocesano (EDO)

José Antonio Murcia G-C (JMG)

Juan Spitzley Vilchez (JSV)

José Manuel Szmolka Vida (JMSV)

© de los textos
sus respectivos propietarios

© de las imágenes
sus respectivos propietarios



Portada

Fotografía de Jose Antonio
Murcia García-Carpintero

Montaje y edición de Luis E. Iáñez
García

La presente memoria fue aprobada por el Cabildo de Oficiales de la Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de San Agustín, Jesús Nazareno de las Penas, Nuestra Madre y Señora de la Consolación y Santo Ángel Custodio el 10 de febrero de 2024, y ratificada por el Cabildo General de Cuentas, Cultos y Salida.



Hermandad del Stmo.
Cristo de San Agustín



cristodesanagustin



@XtodeSanAgustin

sumario

VIDA DE HERMANDAD	8	LUNES SANTO EN LA	36
EVANGELIZAR Y ORAR CON LAS	10	MEMORIA DESDE EL	
IMÁGENES SAGRADAS		OBJETIVO DE JOSE	
Rvdo. P. D. Pedro Castón Boyer S.J.		ANTONIO MURCIA	
SALUDO DEL HERMANO MAYOR	12	COLABORACIONES	56
Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz		LA PUERTA ESTRECHA: EL	58
LA COMUNIDAD DE RELIGIOSAS	13	ESTABLECIMIENTO DE LA	
CLARISAS FRANCISCANAS DEL		COMUNIDAD DE AGUSTINOS EN	
SANTO ÁNGEL CUSTODIO		GRANADA Y EL SANTO CRISTO	
M. López-Guadalupe - I. Szmolka		Francisco Javier Crespo Muñoz	
MAYORDOMÍA	14	LAS ICONOGRAFÍAS PASIONISTAS	62
José Manuel Szmolka Vida		DEL ITALIANO ALESSANDRO	
SECRETARÍA	16	ALGARDI	
David García Trigueros		José María Valverde Tercedor	
ARCHIVO HISTÓRICO	18	LA FUNCIÓN DEL VOTO DE LA	64
Ignacio Szmolka Vida		CIUDAD DE GRANADA AL SANTO	
PRIOSTÍA	20	CRISTO DE SAN AGUSTÍN Y SU	
A. Fernández Guerrero - J. Martínez Martos		VIGENCIA EN LA ACTUALIDAD	
FORMACIÓN	22	Ignacio Szmolka Vida	
Antonio Boraita Cordero		LA PONTIFICIA, REAL Y MUY ILUSTRE	66
CARIDAD Y RELACIONES FRATERNAS	24	HERMANDAD DEL SANTO CRISTO	
Carlos A. Cabrera Rodríguez		DE SAN AGUSTÍN (1953)	
CULTOS SACRAMENTALES	26	Álvaro Guerrero Vilchez	
Victoria Rodríguez Marín		LEGATUM FIDEI: MÁS QUE UNA	68
JUVENTUD	28	INVESTIGACIÓN COGRADE	
María de la Cruz Sánchez Durán		Jonathan Moreno Collado	
CUADRILLA DE COSTALEROS	30	ENTREVISTA A DIEGO GONZÁLEZ,	70
Carlos González Fernández		GERENTE DEL ECONOMATO	
CÓMO ES VER A NUESTROS	32	DIOCESANOS. M ^a DE LA MISERICORDIA	
TITULARES EN LA CALLE		Carlos A. Cabrera Rodríguez	
Alejandro Guindo Rodríguez		MEMORIA DE CULTOS Y	72
LAS REDES SOCIALES, UNA VENTANA	34	ACTIVIDADES	
ABIERTA			
Carolina Fernández Herrera			





VIDA · DE · HERMANDAD

EVANGELIZAR Y ORAR CON LAS IMÁGENES SAGRADAS

Rvdo. P. D. Pedro Castón Boyer S. J. Consiliario Primero



Contra la reforma protestante el Concilio de Trento defendió el culto a las imágenes, declarando, en la sesión XXV que " se deben tomar y conservar, principalmente en los templos, las imágenes de Cristo, de la Virgen madre de Dios, y de otros santos, y que se les debe el correspondiente honor y veneración; no porque se crea que hay en ellos divinidad, o virtud alguna por la que merezcan el culto (...) sino porque el honor que se da a las imágenes, se refiere a los originales representados en ellos". Las imágenes de Cristo, de la Virgen y de los santos nos recuerdan la realidad espiritual que representan, y son también un instrumento pastoral muy útil para el anuncio del Evangelio.

Las imágenes de los Belenes en Navidad nos anuncian que el Hijo de Dios tomó la humildad de nuestra carne y nos abrió el camino de la salvación. El Papa Francisco, en su Carta Apostólica *Admirabile signum* (n.1) dice que "la representación del nacimiento de Jesús equivale a anunciar el misterio de la encarnación del Hijo de Dios con sencillez y alegría". El belén, en efecto, es una representación del mismo Evangelio. Y alienta a continuar esta "hermosa tradición de nuestras familias que en los días previos a la Navidad

preparan el belén, como también la costumbre de ponerlo en lugares de trabajo, en las escuelas, en los hospitales, en las cárceles, en las plazas..."

Y las imágenes de Pasión del Señor en la Semana Santa nos recuerdan todos los momentos de su pasión salvadora y de su resurrección gloriosa. Con su muerte en la cruz destruyó nuestra muerte y resucitando restauró la vida. El Papa Francisco dice que a través de la piedad popular "el pueblo se evangeliza continuamente a sí mismo" (E. G., n. 122). Y piensa "en la fe firme de esas madres al pie del lecho del hijo enfermo que se aferran a un rosario, aunque no sepan hilvanar las proposiciones del Credo, o en tanta carga de esperanza derramada en una vela que se enciende en un humilde hogar para pedir ayuda a María, o en esas miradas de amor entrañable al Cristo crucificado" (E.G.n, 125).

Ante las imágenes de la vida del Señor y de María nos santiguamos, rezamos, pedimos, recordamos los misterios de nuestra fe y, los que no son creyentes, reciben un primer anuncio de que Jesucristo con su nacimiento, muerte y resurrección trajo la salvación a todo el mundo.



JMG



SALUDO DEL HERMANO MAYOR

Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz. Hermano Mayor



Es digno de memoria aquello que nos hace bien, el fruto de ilusiones y desvelos, el deber cumplido y el compromiso con los hermanos. Esta es la esencia de la Memoria de un curso cofrade y por eso nuestra Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de San Agustín las atesora con primor. La memoria de un año nunca es igual a otro, aunque siga pautas similares y describa actos conocidos y repetidos, pero nunca rutinarios.

Como los siervos que describe el Evangelio, después de afanarnos, cobramos conciencia de nuestras limitaciones y comprendemos entonces que nada podemos hacer solos, esa es la realidad, con grandezas y pequeñeces, de los oficiales de la Hermandad: saber que nuestra andadura es la de todos, sentirnos acompañados y sostenidos, la única forma de vivir plenamente la Hermandad. Esta es el objeto de la Memoria de 2023: la vida de la Hermandad, los momentos vividos, la complicidad entre hermanos, el servicio desplegado en beneficio de todos. Cada acto tangible y temporal contiene un mismo espíritu, indoblegable, trascendente.

Este es mi deseo: que todos y todas os veáis reflejados en esta Memoria, porque el todo sólo se consigue con el concurso de las partes, de todas las partes. Y así como en los actos y tareas que aquí se reflejan construimos nuestra propia identidad, en esa andadura de renovación iniciada hace treinta y cinco años. Cada memoria suma a la anterior nuevas ilusiones y esfuerzos, anhelos de futuro y el recuerdo de quienes ya no nos acompañan. Así nos sentimos los auténticos eslabones de una cadena que nos une por encima del tiempo y del espacio, más allá de obstáculos y sinsabores.

Se me antoja así difícil atrapar la vida en un manojo de páginas. Pero sé, como todos vosotros, que los recuerdos que tenemos tan vivos se van desvaneciendo con el implacable ritmo del tiempo. Y entonces nos quedará siempre la memoria de cada año, como este 2023; la normalidad de la vida de Hermandad, que ha contemplado la inesperada salida de un Hermano Mayor y el relevo por otro, como gotas de agua en un mar de devoción y compromiso, en esas aguas que siempre amansan nuestros sagrados Titulares. Con la certeza de que siempre avanzamos buscando el verdadero rostro del Crucificado, que no damos vueltas en círculo, sin duda porque siempre vamos de la mano de la Virgen.

Por eso, todas y cada una de las actividades aquí contempladas se refugian en las llagas de Cristo,

abiertas por amor, y se confían a los delicados dedos de una Madre que es siempre fuente de ternura. Y entonces, llegados a ese punto, todo adquiere un color distinto, todas las piezas comienzan a encajar, hay algo que nos sobrepasa y que da sentido al conjunto. Es entonces cuando comprendemos lo más profundo, íntimo y diario de la palabra Hermandad.

Esta memoria es, por tanto, una invitación a todos a vivir una vida en hermandad más intensa y comprometida, como algo hecho nuestro, completamente nuestro, de todos. Y es también, disculpad que no personalice con nombres y apellidos, una invitación al agradecimiento, gratitud a todos, hombres y mujeres, que habéis hecho de este año algo especial (en realidad todos lo son), reforzando el culto y el patrimonio, la formación y la caridad, las distintas facetas de la vida de Hermandad que por separado nos dicen poco y que, sin embargo, juntas son un testimonio de la gracia de Dios y del amor de María, que derraman sobre nosotros cada día.





CFH

LA COMUNIDAD DE RELIGIOSAS CLARISAS FRANCISCANAS DEL SANTO ÁNGEL CUSTODIO

Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz / Ignacio Szmolka Vida

A lo largo de las siguientes páginas vamos a realizar un recorrido por los cultos y actividades de todo tipo realizadas por la Hermandad a lo largo del año 2023. En este sentido, nuestro punto de partida no puede ser otro que el del claustro del convento del Santo Ángel Custodio. Allí reside la comunidad de Clarisas Franciscanas, quienes nos acompañan en nuestra vida de hermandad.

En la actualidad, la comunidad se encuentra regida por la abadesa sor Teresa, la vicaria sor Rosa y la discreta sor Inés, y se compone de cinco integrantes más: sor Antonia, sor María Jesús, sor Clara, sor Estela y sor Isabel.

No podemos olvidar tampoco a sor Constanza, originaria de la cercana localidad de El Jau, quien se incorporó en fechas recientes a la comunidad procedente del convento de Nuestra Señora de los Ángeles y nos dejó el pasado 19 de diciembre a la edad de 76 años tras más de 50 de vida religiosa.

Por otra parte, la comunidad se encuentra inmersa en el Jubileo de la Orden Franciscana en conmemoración del VIII centenario del primer Nacimiento realizado por San Francisco, el cual tiene continuidad hasta el próximo 2 de febrero.



CFH

MAYORDOMÍA

José Manuel Szmolka Vida. Diputado adjunto a la Mayordomía



La gestión económica desarrollada por la mayordomía de nuestra Hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín se ha centrado en dos prioridades clave durante el pasado año 2023, que vienen a ser continuación de la labor desarrollada durante el pasado curso 2022.

La primera de estas prioridades ha sido la atención especial a la obra social, con un enfoque significativo en la colaboración con la Fundación Santa María de la Misericordia a través del "Economato Social", así como con las necesidades de nuestra querida Comunidad de Hermanas Clarisas del Santo Ángel Custodio.

La segunda prioridad se ha dirigido a la atención de los gastos asociados a los diversos actos de culto celebrados a lo largo del año, en cumplimiento a lo que establecen las reglas de nuestra Hermandad.

Destaco, además, otras actuaciones que se han llevado a cabo durante este periodo, y que se pueden concretar en las siguientes áreas específicas:

Actuaciones relacionadas con la gestión económica de la Hermandad:

~ **Adopción de HermandApp:** Desde el 1 de enero de 2023, toda la gestión económica se ha canalizado y agilizado a través de la plataforma HermandApp.

~ **Priorización de pagos electrónicos:** Es propuesta por esta mayordomía que se priorice el uso de transferencias bancarias y la minimización del uso de efectivo.

~ **Uso de una cuenta bancaria única,** que a partir de este momento va a estar representada por una cuenta en la entidad de Caja Rural de Granada.

Trabajos de restauración, mejora y conservación de nuestro patrimonio:

~ **Creación de 10 nuevas túnicas** de nazareno.

~ **Restauración y mejora en la peana de salida** de la Santísima Virgen, Nuestra Señora de Consolación.

~ **Realización del cajillo del paso** del Cristo de San Agustín por parte de la empresa Arte&Fragua.

~ **Ampliación de la longitud de la Cruz** del Santo Cristo de San Agustín, que ha implicado el trabajo conjunto del taller de ebanistería de

Jiménez Macías y el de orfebrería de nuestro hermano Alberto Quirós.

~ **Trabajo de consolidación del retablo** del Santísimo Cristo de San Agustín por parte del anteriormente mencionado taller de ebanistería de Jiménez Macías.

~ Se ha encargado a los diseñadores granadinos Luis Ignacio Fernández Aragón y Álvaro Abril la **realización del proyecto final de los bordados** del paso de la Virgen. Estos diseños serán realizados por cada uno de estos diseñadores de manera independiente, siguiendo el criterio artístico propio de cada uno de ellos y deberán ser presentados en enero de 2024 para evaluación y selección del que finalmente será ejecutado en los próximos años.



Mejora en el patrimonio mediante generosas donaciones de hermanos y devotos de nuestros Sagrados titulares:

~ **Tonelete para el Santo Cristo de San Agustín** estrenado en la salida del pasado Lunes Santo.

~ **Generosas donaciones** dedicadas a la imagen de Ntra. Madre y Sra. de la Consolación por parte de los hermanos Francisco GarvÍ Fernández y Carolina Fernández Herrera, que incluyen una diadema, un tocado en seda salvaje, un manto en terciopelo lila y un tocado de entramado en lentejuelas y jiraspes de plata.

~ **Donación de una vara y remate de la Bandera Concepcionista** por parte de un grupo de hermanos y que ha sido realizado por parte del taller de orfebrería de Hermanos Delgado de Sevilla.

~ **Manto de capilla** azul ricamente bordado en plata para la SantÍsima Virgen de Consolación, donado por parte de un querido miembro de nuestra corporación, y que ha sido estrenado durante la pasada festividad de la Inmaculada Concepción.

Esta variedad de actuaciones mencionadas reflejan el compromiso continuo de la Hermandad del SantÍsimo Cristo de San Agustín con la conservación del patrimonio religioso, así como con su labor social y asistencial, marcando de este modo un año de contribuciones significativas tanto en el ámbito espiritual como en el servicio a las necesidades prioritarias de nuestra comunidad.



SECRETARÍA

David García Trigueros. Secretario



La labor de Secretaría de nuestras cofradías mantiene la vigencia del origen etimológico del propio término latino del que deriva, *secernere*, cuyo significado es poner aparte algo de especial valor, en lugar discreto, donde no llame la atención.

Muchas son las horas dedicadas a tal labor, en la casa de hermandad y en la casa del propio hermano, para desempeñar de forma efectiva la gestión de la vida diaria de nuestra corporación.

Sin embargo, la discreción de la labor de Secretaría en ningún caso puede suponer su alejamiento del hermano. Como siempre, una de sus principales tareas y preocupaciones es tratar a hermanos y hermandades, así como asociaciones e instituciones de todo tipo, con un trato diplomático y a la vez cercano. Muchos somos quienes hemos podido comprobar tal desempeño cuando no hemos estado al cargo de estas tareas.

De este modo, la Secretaría ha emitido cartas de felicitación por la celebración de los sacramentos, nacimientos o logros personales. De igual modo, intentando acompañar en los momentos más difíciles, se han emitido cartas de ánimo en los trances de una enfermedad o pésames cuando ha habido decesos de familiares y personas allegadas. Cabría mencionar, además, la búsqueda de cauces de contacto para con el hermano alejado de nuestra corporación por los más diversos e íntimos motivos.

De igual modo, se ha comunicado también a los hermanos las distintas convocatorias para cultos y actividades que tienen lugar en la hermandad. Ya sea a través del correo electrónico como por medio de las redes sociales (WhatsApp, Facebook o Twitter, preferentemente). Un trabajo que se ha ido intensificando progresivamente en los últimos meses, con un equipo de Comunicación

Evolución del número de integrantes de la hermandad



Fuente: HermandApp

que trabaja con denuedo, y el cual también ha retransmitido a través de YouTube los actos de culto más importantes de la hermandad.

Conforme a lo preceptuado en nuestras Reglas, la Secretaría también ha llamado a los hermanos a cabildo para informar de todas aquellas cuestiones de interés para la vida de la hermandad: Cabildos Generales Ordinarios y Extraordinarios, así como todas las cuestiones relativas al calendario de cultos para el ejercicio, todas las instrucciones y disposiciones relativas a la estación de penitencia de este último Lunes Santo, así como el balance económico que había arrojado el ejercicio anterior.

El trabajo de la Secretaría, conforme a lo que recogen nuestras Constituciones y Reglas, permite que quienes ahora tenemos el privilegio de trabajar y servir a la hermandad podamos también tener un conocimiento detallado de cómo fluye y cómo late el corazón de nuestra varias veces centenaria hermandad. Una labor que nos permite dibujar un retrato de cómo se encuentra la hermandad, y conforme a ello observar cuáles son sus debilidades, pero también cuáles son sus oportunidades y fortalezas.

De tal modo, podemos observar cómo continúa la tendencia de crecimiento favorable del año anterior, aunque sin conseguir aún recuperar el número de hermanos con el que nuestra corporación contaba con anterioridad a la pandemia. Concretamente, las estadísticas ofrecen un total de 53 altas y 16 bajas, ofreciendo un saldo positivo de 62 hermanos más con respecto a 2022.

Así, pues, la hermandad queda conformada con 808 miembros en su nómina, de los cuales 499 son hombres (62%) y 309 son mujeres (38%), proporción que se mantiene intacta desde el año anterior.

De igual modo, la hermandad continúa caracterizándose por la madurez de sus hermanos. En este sentido, el grupo de edad más numeroso corresponde al de aquellos hermanos que cuentan con más de 60 años, un total de 289. Le sigue a escasa distancia el de quienes se encuentran entre los 36 y 59 años con 256 integrantes. A mucha distancia se encuentran los integrantes jóvenes: 52 hermanos se encuentran entre los 18 y 35 años y 51 entre los 12 y 17 años. Por último, únicamente contamos con 18 hermanos con menos de 12 años.

Dos retos pues, son los que plantean estos datos. Por una parte, aprovechar la riqueza que supone contar con la presencia de nuestros mayores en la

nómina de la hermandad. Por otra, abrírnos más a la presencia activa de hermanos jóvenes e infantiles.

Otro dato de especial interés es el porcentaje de hermanos activos y asociados. Así pues, estos últimos suponen casi la mitad de la nómina de la hermandad (41 %). Se trata éste de un dato de difícil interpretación por cuanto, en última instancia, la presencia en nómina de un hermano asociado supone una muestra de respaldo hacia una hermandad de cuya vida interna no se va a ser plenamente partícipe por motivos que por su complejidad, y por obedecer a razones íntimas, son difíciles de conocer.

El equipo de Secretaría, continúa con el objetivo de actualizar nuestra base de datos para poder ser más operativos en la comunicación con los hermanos y continuar siendo especialmente escrupulosos en la gestión de los datos de carácter personal, como establece la legislación vigente. Para ello, seguimos contactando con todos y cada uno de los hermanos, para actualizar sus datos y la política de tratamiento de datos.

Asimismo, ya se encuentra plenamente implantado nuestro programa de gestión, HermandApp, una plataforma de acceso personal que nos ofrece acceso a nuestra ficha de hermano, actualizar datos bancarios, dirección postal o expedir papeletas de sitio electrónicas.

Finalmente, también es labor del equipo de Secretaría la conservación y puesta en valor de nuestro legado histórico, uno de los santos y seña de nuestra hermandad, motivo por el cual se le dedica una sección aparte.

Distribución de la nómina de la hermandad por edades



Fuente: HermandApp

ARCHIVO HISTÓRICO

Ignacio Szmolka Vida. Diputado adjunto a Secretaría



Durante el presente curso la hermandad ha continuado dedicando un especial interés a la preservación de la memoria de su historia, desde su fundación, hasta fechas más recientes.

En primer lugar, cabe destacar la aparición de una nueva convocatoria del Voto de la Ciudad. En este caso se encuentra datada en 1898, un año tan significativo para el país como para la propia hermandad, puesto que en dicha fecha se produjo la última procesión de rogativas con la imagen del Santísimo Cristo de San Agustín, en aquella ocasión, con motivo de la Guerra de Cuba. Dicha convocatoria procede del Archivo Municipal de la Ciudad de Granada, y fue comunicada su aparición por parte de la propia Corporación Municipal con ocasión de la celebración del Voto de este año. Dicho ejemplar, se une así a nuestra colección de convocatorias decimonónicas localizadas hasta ahora.

En cuanto a la historia reciente de la hermandad, se está procediendo a la digitalización y preservación

de las colecciones fotográficas conservadas en nuestro archivo. De este modo, podrá facilitarse el acceso a las mismas al tiempo que se frena el deterioro de las fotografías originales. En este sentido, es nuestra intención que estos documentos visuales se encuentren disponibles en la página web de la hermandad junto a otras fuentes históricas y artículos históricos.

No podemos olvidar tampoco, la memoria oral de nuestra hermandad. De este modo, cuando este anuario llegue a las manos de sus lectores, se habrá celebrado una mesa redonda al objeto de dar a conocer en detalle el proceso de revitalización de la corporación. Para ello contaremos con algunos de sus protagonistas integrando la mesa redonda, pero también desde el público, por cuanto dicho acto tendrá un marcado carácter abierto.

Finalmente, cabría decir que aún son muchos los retos pendientes. Solamente de forma paciente y constante, podremos conseguir que nuestro archivo se encuentre acorde con nuestra historia.



ADH



AÑO

1898

SOLEMNE QUINARIO

QUE LA REAL É ILUSTRE HERMANDAD DEL

SANTÍSIMO CRISTO DE SAN AGUSTIN

QUE SE VENERA EN LA IGLESIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO, DE ESTA CIUDAD
Y EN SU REPRESENTACIÓN

los Sres. Conde de Antillón, D. Manuel de la Chica y D. Manuel López Barajas
y las Sras. Doña Manuela Carbonero, Doña Concepción Barajas y la Srta. Doña Concepción Ramos Sierra

CELEBRA EN LOS DÍAS 5, 6, 7, 8 y 9 DE AGOSTO, A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Serán Oradores:

Día 5.—El Rdo. P. Luis de Aranjuez, Capuchino.

» 6.—Sr. D. Manuel Arcoya, Capellán de Reyes Católicos y Misionero Apostólico.

En los tres días restantes estará encargado de los sermones el referido P. Luis Aranjuez.

La función del día 8 pertenece al Excmo. Ayuntamiento.

El día 11, á las siete, serán las honras por los Hermanos difuntos.

El día 12, á la misma hora, hay función á Santa Clara por la Comunidad, y en ella predicará el referido P. Capuchino y por la tarde hay también función á las seis.

El día 9, concluida la función, será la junta general de los Sres. Hermanos y Hermanas en el Locutorio.

Para mayor solemnidad asiste la Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

El quinario se verificará todas las tardes, á las siete en punto.

Afligidos los habitantes de la Ciudad de Granada en el año de 1679 por los estragos de la más espantosa epidemia, y teniendo en cuenta que en la larga y ruinosa sequía acaecida en 1587 se habían obtenido lluvias copiosas por medio de rogativas dirigidas al Todopoderoso, ante la veneranda imagen del Santísimo Cristo de San Agustín, que se hallaba en el convento de religiosos Agustinos Calzados de esta Ciudad, determinaron sacar en procesión tan milagrosa efigie. Al efecto, puestos de acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento, se ejecutó con tan feliz éxito, que en breves días desapareció por completo tan terrible azote. Reconocido el Municipio á la Providencia Divina por tan prodigioso suceso, hizo voto de tributar anualmente acción de gracias ante la referida santísima imagen, dedicándole una solemne función el día 8 de Agosto. Al mismo tiempo su Real é Ilustre Hermandad, creada á consecuencia de tan manifestos prodigios, la Asociación de Señoras unida á la misma y la devoción de los fieles, han sostenido constantemente los cultos más esmerados al mismo Señor, consagrándole estas funciones con la misma solemnidad en los días antes citados.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX, por su rescripto de 27 de Febrero de 1863, se dignó conceder, bajo el anillo del Pescador, indulgencia plenaria á los fieles de uno y otro sexo, el día en que se inscriban en dicha Hermandad y Asociación; como igualmente indulgencia plenaria en el artículo de la muerte, y remisión de todos sus pecados, tanto á los inscriptos como á los que vayan inscribiéndose, si verdaderamente arrepentidos recibieren el Santísimo Sacramento, ó, no pudiendo, invocasen de palabra ó con el corazón el Nombre de Jesús. Dichas gracias son perpetuas y aplicables por las almas del Purgatorio.

PRIOSTÍA

Antonio Fernández Guerrero, Jorge Martínez Martos. Priostes 1º y 2º



La labor de priostía supone una de las formas más intensas de vivir en hermandad. Muchas son las horas que nuestro equipo de priostía dedica a preparar nuestros actos de culto, propiciando una relación muy íntima con nuestros Sagrados Titulares.

Febrero comienza con el Vía Crucis de reglas presidido por la imagen de Jesús Nazareno de las Penas. La imagen se presentó luciendo túnica de sarga morada y potencias en plata de ley, por su vestidor, N.H. D. Francisco Garvía Fernández. El exorno floral estaba compuesto por rosas rojas, rosas ramificadas, tulipán rojo, calas moradas y flor de cera, ornamentado con verde variado sobre el calvario, por N.H. D. Antonio Boraita Cordero.

En el mes de marzo tuvo lugar el Solemne Quinario en honor del Santísimo Cristo de San Agustín, cuya Sagrada Imagen presidió su altar de cultos acompañado en esta ocasión por la imagen de San Agustín a sus pies así como por los ángeles ceroferarios que lo escoltan habitualmente tanto en su retablo como en su paso.

Un nuevo Lunes Santo Nuestra Madre y Señora de Consolación se mostró entronizada bajo palio, vestida de Reina por N. H. D. Francisco Garvía, siendo auxiliado por sus camareras.

Nuestra Titular se presentó con un tocado realizado con una randa de tul bordado en hojilla

de oro, dispuesto de manera clásica, saya bordada en oro y sedas sobre terciopelo verde aguamarina bordada por N.H. D. Juan Spitzley Vilchez bajo diseño de D. Benjamín Rodríguez, y corona de bendición realizada en plata de ley sobredorada por el taller de Orfebrería Ríos. Lució la daga que recibió en el XXV Aniversario de su Bendición, diseñada y ejecutada por N.H. D. Alberto Quirós Fernández en plata de ley sobredorada.

Santa María Magdalena se presentó con un conjunto diseñado y confeccionado por N.H. Dña. Ascensión Rodríguez, Camarera de Nuestra Madre y Señora, y el Discípulo amado, San Juan Evangelista, luce la túnica bordada en oro sobre terciopelo verde por N.H. Dña. María Felicitación Gaviero y capelina en color burdeos.

La peana de salida sobre la que procesionó la Sacra Conversación fue ampliada por N.H. D. Alberto Quirós, como se comunicó en el Cabildo General de Iniciativas del pasado mes de noviembre.

Asimismo, N.H. D. Rafael López Moya pintó los santos vinculados a la historia de nuestra corporación en los cirios de la última tanda, los denominados como "Marías". San Francisco y Santa Clara de Asís, junto al Beato Fray Leopoldo en el paño de la izquierda del espectador, y San Agustín de Hipona, Santa Mónica y San Juan de Dios en la tanda de cirios a la derecha del espectador.



Por su parte, la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de San Agustín fue vestida por N.H. D. José Alcaraz Ávila, estrenando un tonelete bendecido en la noche anterior, donado por un devoto y pasado a nuevo terciopelo por Sebastián Marchante.

Coincidiendo con la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz celebramos la solemne función del Voto de la Ciudad de Granada a nuestro titular el Santísimo Cristo de San Agustín. La Sagrada Imagen se presentó formando un calvario acompañada por sendos lienzos de la Virgen y San Evangelista. Asimismo, escoltaban su altar de cultos, así como la portada conventual, colgadas de Nuestro Excmo. Ayuntamiento de Granada.

Asimismo, con motivo de la festividad de Cristo Rey del Universo tuvieron lugar solemnes cultos a Jesús Nazareno de las Penas el día 26 de noviembre y la víspera.

El año concluye con el montaje del Belén en la casa de hermandad y con la preparación de la Capilla del Santo Cristo de San Agustín de cara a las celebraciones del tiempo de Navidad y la Solemnidad de Santa María, Madre de Dios, incluyendo las tradicionales Jornaditas de Belén, vestidas por N.H. D. Francisco Garví Fernández.



FORMACIÓN

Antonio Boraita Cordero. Promotor de Formación



La hermandad ha continuado desarrollando un amplio programa de actividades dedicadas a la formación de nuestros hermanos. Todo ello, tratando de mantener la línea seguida en el curso anterior basada en la participación y en la implicación de todos los miembros de la junta de Gobierno, en su creación y participación.

Concretamente, en este año sobre el que ahora echamos la vista atrás, se han celebrado distintos eventos, de formación y de convivencia en hermandad, entendiendo en cualquier caso que todas las convivencias que se viven en la hermandad, también son jornadas de formación.

En el mes de marzo tuvo lugar la tradicional charla de formación "Conoce tu Hermandad" dedicada de manera especial a nuestros hermanos de reciente incorporación. Con esta convocatoria, se pretende mostrar una síntesis de la historia, vida cultural y obra asistencial y social de la corporación.

Tras la misa de acción de gracias por los frutos obtenidos en la estación de penitencia, celebramos una comida-convivencia en nuestra casa de hermandad.

El 13 de mayo, tuvimos la oportunidad de visitar de la mano de N.H. Rvdo. D. Pedro Aranda Garrido la exposición "The Mystery Man" en Guadix, su catedral y la iglesia de Santiago.

Noviembre fue dedicado en primer lugar a las Ánimas del Purgatorio de la mano de una conferencia impartida por el doctor en Historia del Arte D. José Antonio Díaz Gómez. Celebrada en nuestra capilla, la conferencia fue acompañada de una muestra de crucificados de pequeño tamaño conservados en el interior de la clausura conventual.

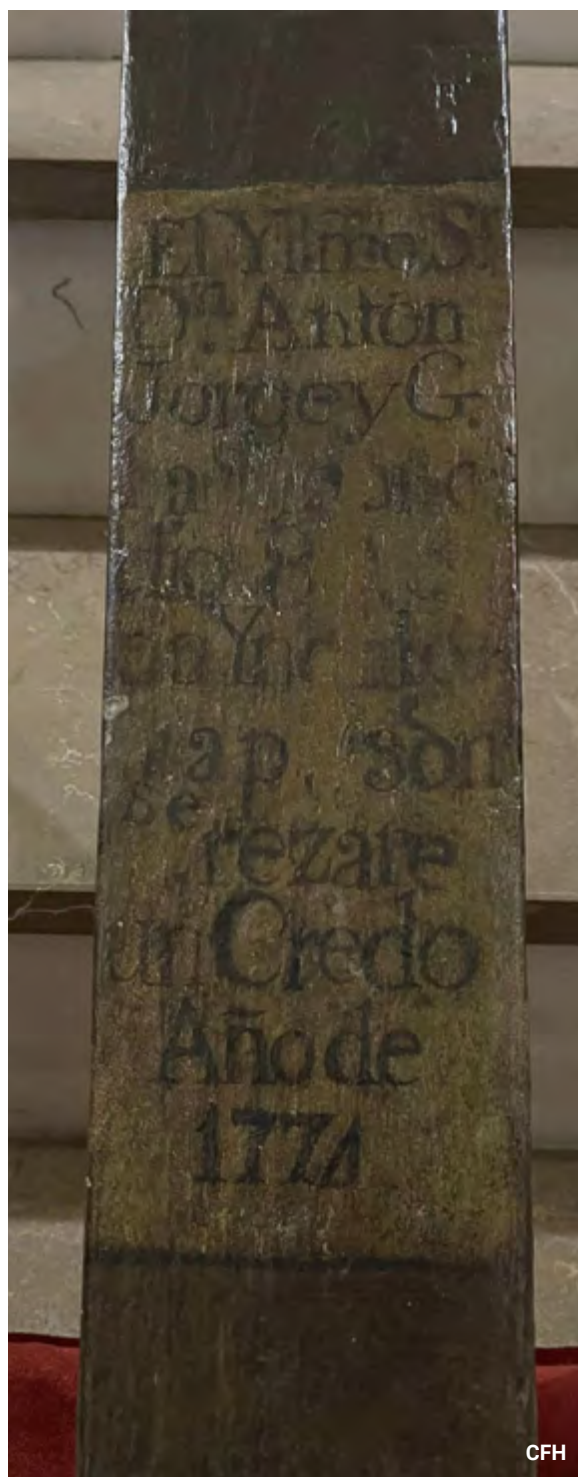
Por otra parte, noviembre es también el mes dedicado a Jesús Nazareno de las Penas, titular de nuestra bolsa de caridad. De este modo tuvieron lugar numerosos actos como una visita para conocer el funcionamiento del Econmato Diocesano y una cena benéfica en favor de su labor asistencial.

Diciembre continuó aunando convivencia y labor social, en este caso por medio de una Zambomba benéfica organizada de forma conjunta con la hermandad de Jesús Despojado.

Una nueva actividad de formación, en esta ocasión a cargo del Delegado Episcopal de Pastoral Universitaria D. David Salcedo Sola, nos introdujo

la presencia de la Virgen en el tiempo litúrgico de Adviento, cuya importancia radica en su Divino Hijo.

Finalmente, el tradicional belén de la hermandad supone nuevamente una ocasión para la convivencia de nuestros hermanos.



CFH



CARIDAD Y RELACIONES FRATERNAS

Carlos A. Cabrera Rodríguez. Vocal de Caridad y Relaciones Fraternas



La vocalía de Caridad y relaciones fraternas trata de no ser un ente aislado, ni con el resto de hermandades de la ciudad ni con las distintas entidades que trabajan por los más desfavorecidos. Además de formar parte de la Cáritas parroquial de nuestra parroquia, Virgen de las Angustias, y de las Vocalías de Caridad de las Hermandades Granadinas, hemos mantenido e incrementado las relaciones con diferentes instituciones de la ciudad: Asociación La Volaera, Hermanicos de San José y Fundación Proyecto Don Bosco. La coordinación con ellas permite que podamos acercarnos a familias que pueden necesitar nuestra asistencia o apoyo.

Son numerosas las actividades sociales que se han realizado a lo largo del año desde nuestra hermandad, aunque si hay una actividad que nos distingue y que es continua a lo largo del año es la colaboración con el Economato Diocesano "Santa María de la Misericordia".

Gracias al compromiso, esfuerzo y generosidad de las sucesivas Juntas de Gobierno de la hermandad y de nuestros hermanos, durante el año 2023 hemos mantenido de forma continua un apadrinamiento mensual de 20 familias granadinas, a las que se facilita su manutención mensual. Por otro lado, hermanos nuestros de forma discreta participan de forma activa con su tiempo, dedicación y cariño, en el funcionamiento del economato de forma voluntaria. Esta actividad en estos dos aspectos, el apadrinamiento y el voluntariado, es un pilar que da sentido a nuestro ser hermandad. La hermandad

mantiene relaciones con distintas entidades para garantizar el seguimiento y bienestar de estas familias, si bien la mayoría de nuestras familias apadrinadas proceden de nuestra Cáritas parroquial de la Virgen de las Angustias al formar parte de la misma y del grupo de Cáritas, siendo por tanto familias de nuestro entorno más cercano las que se benefician de las ayudas que los hermanos proporcionan.

La campaña de Navidad del año 2022 presentó varias opciones simultáneas. Por un lado, todas las hermandades de la ciudad colaboraron en mejorar la Navidad a niños de colegios de zonas desfavorecidas de la ciudad con regalos y a ancianos de varias residencias de ancianos. Es un hecho destacable la unidad de todas las hermandades en esta campaña. Por otro lado, en colaboración con nuestra Cáritas parroquial, fueron 30 las cestas de Navidad entregadas a familias de nuestra parroquia. En dichas cestas además estas familias encontraron una caja de dulces de nuestras monjas, dulces que fueron vendidos en el belén de la hermandad, consiguiendo de nuevo el doble objetivo de colaborar con nuestras queridas monjas de nuestro convento y acercar sus dulces a las familias más necesitadas de nuestro barrio. Por último, han sido 24 los niños que han recibido regalos tras la colaboración con sus majestades los Reyes Magos por parte de hermanos del Cristo de San Agustín. Además el año comienza con la campaña de Reyes. Se realizaron por parte de nuestra comunidad de Clarisas del Monasterio del



Santo Ángel Custodio las famosas "galletas de los Reyes Magos", por las que tenemos la oportunidad de colaborar con ellas.

Durante la semana de recogida de papeletas de sitio se llevó a cabo la recogida de ropa de hombre y productos de aseo para la Casa de Acogida para personas sin hogar "Madre de Dios", que han manifestado esta necesidad. Fueron días de mucha aportación de ropa que fue cedida a esta casa pocos días antes de la Semana Santa. Se recogieron además para este fin donativos por importe de 250 euros, que se destinaron a productos de aseo para la misma casa.

Los vocales de caridad de la Federación de Cofradías nos reunimos el 15 de mayo con la finalidad de seguir haciendo campañas en común, como ya se hizo en Navidad. El propósito de la Federación es dar continuidad al grupo y asumir proyectos que son inviables por separado, así como dar visibilidad a las vocalías de Caridad como grupo que realiza proyectos conjuntos. En esta ocasión se decidió participar colaborar con los campamentos de verano que organiza la parroquia de San José Obrero, ALFA, Almanjáyar en Familia. La ayuda consistió en colaborar en la financiación en lo posible para que los niños del barrio pudieran seguir recibiendo durante los 50 días de vacaciones estivales 3 comidas al día, así como apoyo pedagógico con actividades culturales y de ocio, y poder acudir a la piscina del barrio y algún día a la playa. Por otro lado y como segundo proyecto se decidió ayudar a las Hermanitas de los Pobres que debido a que actualmente tienen menos residentes, están teniendo verdaderos problemas para pagar a proveedores. Cada hermandad aporta 100 euros para el proyecto de Almanjáyar -3000 euros en total-, y la Federación aporta 1000 euros sobrantes de la campaña anterior para la ayuda a las Hermanitas de los Pobres.

Una nueva campaña de colaboración con el banco de alimentos tuvo lugar en el mes de junio. Un grupo de hermanos colaboraron el primer viernes de junio en el supermercado del Corte Inglés con la recogida de alimentos.

Durante el verano se realizó una campaña de difusión de voluntariado para tratar de cubrir una necesidad en el comedor de San Juan de Dios, participando varios hermanos en este voluntariado

En el mes de octubre y coincidiendo con los cultos de la Virgen de la Consolación se ha realizado un tríptico informativo cuya misión es dar a conocer

el economato solidario a todos aquellos que se acerquen a la hermandad. Hemos reflexionado sobre la necesidad de poner en valor a los voluntarios del economato solidario, por lo que en la Cena Solidaria que se celebra el día de los cultos del titular de la Caridad, el Nazareno de las Penas, se homenajeó a esta entidad y a los voluntarios que la forman. Ese día fue un momento de encuentro de los hermanos y de convivencia, además de contribuir económicamente con un beneficio de más de 900 euros, importe que supone una ayuda a la manutención mensual de 21 familias.

El día 20 de noviembre tuvo lugar una actividad formativa en el economato con los voluntarios y con las personas que deseen conocer el funcionamiento del mismo. El último fin de semana de noviembre volvimos a participar en una nueva recogida de alimentos en el Corte Inglés, convocando a los hermanos a participar de forma voluntaria un año más en dicha recogida que el año pasado tuvo un importe de 8500 euros.

Un año más participamos con la parroquia en la Campaña de Navidad, concretada en el consejo parroquial de Caridad del mes de noviembre, y también en el voluntariado de la Pastoral Penitenciaria.

Desde la hermandad no se entiende su labor sin que la caridad sea un pilar esencial en la misma, como no se puede entender ser cristiano sin tener en cuenta a nuestros hermanos, especialmente a los que pasan dificultades cada día.



CULTOS SACRAMENTALES

Victoria Rodríguez Marín. Promotora Sacramental



Hasta finales del año pasado, el turno V de la Adoración Nocturna correspondiente a la Virgen de las Angustias se venía celebrando en nuestra capilla. Los adoradores eran todos asiduos del convento y miembros de nuestra hermandad, por lo que se solicitó al presidente de la Adoración Nocturna que se cambiase a turno V del Cristo del San Agustín. Su refundación, con el cambio de nombre, empieza en noviembre del 2022.

Nuestra convocatoria de Adoración al Santísimo Sacramento de cada primer viernes de mes se ha venido desarrollando durante todo este curso pese a la ausencia de sacerdotes en algunas ocasiones. Se ha tratado de solucionar este problema de forma incesante durante todo el año y es que la ausencia de vocaciones no es un problema ajeno a las hermandades de nuestra ciudad.

Recientemente se ha obtenido el compromiso de un sacerdote que se ha ofrecido en la medida de sus posibilidades a acompañarnos en el desarrollo de la Adoración Nocturna. Se trata de un sacerdote joven con grandes dotes de predicación y captación de fieles.

Como es costumbre, y como hermandad Sacramental que somos, participamos con un

nutrido número de hermanos en la procesión del Corpus Christi, así como en la de la Octava.

Durante el curso, se ha asistido prácticamente a todos los cultos eucarísticos celebrados por las hermandades sacramentales de nuestra ciudad, comenzando como cada año en la hermandad de la Oración en el Huerto y culminando en junio en la iglesia del Sagrario.

El acto eucarístico celebrado el pasado mes de diciembre, fue de una gran participación, tanto por hermanos que son habituales como por asistentes de otras hermandades. Nuestro director espiritual, D. Francisco Tejerizo, ofició la celebración eucarística y se creó un ambiente de recogimiento y oración.

Esperamos que la participación de los hermanos, continúe dando vida al turno V del Cristo de San Agustín y que dicho acto ayude al encuentro con el Señor los primeros viernes de cada mes. Finalmente, cabría destacar la felicitación mostrada por el presidente de la Adoración Nocturna de Granada por el número de asistentes en estos tiempos, en los que la decadencia de adoradores es significativa.







El Grupo Joven comenzó este año su actividad asistiendo a los cultos de la Ilustre Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén y Nuestra Señora de la Paz en la festividad de la Candelaria.

Al inicio de Cuaresma recibimos numerosas invitaciones por parte de las diversas hermandades y cofradías penitenciales de Granada, de las cuales asistimos a los cultos de la Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad de la Esclavitud del Santísimo Sacramento y Cofradía Universitaria de Nuestro Señor de la Meditación y María Santísima de los Remedios, Reina y Madre de los Estudiantes, y de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de la Merced.

Durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 de marzo de 2023 tuvo lugar en nuestra sede el Quinario en honor al Santísimo Cristo de San Agustín, donde fueron invitados todos los Grupos Jóvenes de las distintas Hermandades. De estos asistieron representaciones de los grupos jóvenes de la hermandad de la Ilustre Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén y Nuestra Señora de la Paz; la Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad de la Esclavitud del Santísimo Sacramento y Cofradía Universitaria de Nuestro Señor de la Meditación y María Santísima de los Remedios, Reina y Madre de los Estudiantes; Venerable y Fervorosa Hermandad del Santísimo Sacramento, y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Señor Jesucristo en su Sagrada Lanzada y María Santísima de la Caridad; Cofradía del Señor de la Humildad, Soledad de Nuestra Señora y Dulce Nombre de Jesús; Muy Antigua Hermandad Sacramental de la Santísima Trinidad y Nombre de Jesús y Real e Ilustre Cofradía de Penitencia de Nuestra Señora de las Angustias

Coronada de Santa María de la Alhambra. Desde estas líneas agradecemos a todos aquellos jóvenes que nos acompañaron durante estos días tan significativos para nuestra corporación.

Por último añadir nuestra participación en la adoración nocturna que tuvo lugar en la parroquia de la Virgen de Gracia junto al resto de grupos jóvenes que forman la Pastoral de Juventud Cofrade de nuestra ciudad.

Este año decidimos dividir el Grupo Joven en dos subgrupos, creando así el Grupo Infantil. Con ellos nos reunimos en tres ocasiones, la primera vez a modo de presentación, donde realizamos palmas de olivo como preparativo para el Domingo de Ramos. La segunda reunión consistió en dibujar algunas de las hermandades y cofradías que conforman nuestra Semana Santa con el objetivo de conocer más allá de lo nuestro. La tercera reunión se dio con motivo de la festividad del Santo Ángel Custodio, donde visitamos la Capilla para poder ubicar bien a nuestro titular y a continuación se procedió a crear y adornar un marco donde posteriormente se pegaría una imagen del Santo Ángel.

En cuanto a representaciones, el Grupo Joven participó en la salida de San Juan de Dios, el Vía Crucis de juventud presidido por Nuestro Señor en el Huerto de los Olivos y el Vía Lucis de juventud presidido por María Santísima de las Penas.

Además, miembros del Grupo Joven han contribuido y ayudado a labores de priestía como la limpieza de la cruz del Santísimo Cristo de San Agustín, el desmontaje de los pasos o han realizado turnos en la mesa de póstula.

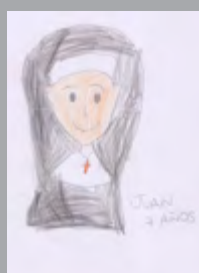
Dibujos de los niños del Grupo Infantil



Estrella - 10 años



Claudia - 6 años



Juan - 7 años



Natalia - 11 años



CUADRILLAS DE COSTALEROS

Carlos González Fernández. Costalero



2023 ha sido muy fructífero para las cuadrillas de nuestra hermandad. Se ha continuado con la misma línea de trabajo de estos últimos años que siempre ha caracterizado tanto a la cuadrilla de nuestro Señor como a la de nuestra Madre de Consolación. Humildad, trabajo, predisposición hacia lo que requiera la hermandad y respeto por este bendito oficio.

Si bien no son estrictamente cuadrillas de hermanos responden como tal, y es que sus integrantes se consideran plenamente como parte de nuestra familia cada Lunes Santo. Esto es un signo muy representativo ya que es indicativo de la buena salud de la que gozan nuestras cuadrillas. Otro índice de vitalidad es la oleada de nuevos aspirantes que han recibido este último año. Hablamos de un número aproximado de 50 personas que quieren formar parte de alguna de nuestras cuadrillas en el momento en que quede un hueco libre. Así se reafirma el buen hacer de los equipos de capataces y, sobre todo, el trato recibido por parte de nuestra hermandad hacia costaleros y aspirantes.

Si hay algo por lo que se caracteriza la hermandad y la hace atractiva en el mundo costalero, es el acercamiento y hospitalidad hacia todo aquél que se acerque a "pedir hueco" o ya sea costalero de la hermandad sin importar distintivos en calidad de hermano o no hermano. Eso hace que las personas se sientan muy valoradas, más integradas y mucho más comprometidas con nuestra hermandad. La puesta a disposición de nuestra casa hermandad para uso a modo de convivencia tras ensayos o citas, sin duda es uno de los puntos fuertes en la lozanía de las cuadrillas ya que con ello se consigue una mayor fraternidad y estrechamiento de lazos entre los integrantes. Y es que una cuadrilla unida lo es todo para la puesta en escena del lunes santo en las calles.

En este camino se debe continuar puesto que cada vez son más los que quieren acercarse a nuestros titulares por esta vía. Y todo ello sin perder de vista la seriedad, respeto y buen hacer que caracteriza a la hermandad y a nuestras cuadrillas. En 2023 se cumplió y el objetivo no es solamente mantenerlo sino mejorarlo en todo aspecto que se pueda. Punto destacable ha sido el avance en la obtención de local propio para almacenar las parihuelas lo que da un aire fresco y limpio para el desarrollo de ensayos.

Éxito rotundo están siendo los vía crucis de nuestro padre Jesús Nazareno de la Penas. Ambas cuadrillas se turnan cada año para portarlo y cada vez hay mayor afluencia y gente que demanda estar debajo. En definitiva, el grado de participación y colaboración es alto en todos los aspectos del mundo de la trabajadera.

Cabe también puntualizar la numerosa afluencia de público a los ensayos de nuestras cuadrillas. Ya no sólo de familiares o amigos sino también de curiosos atraídos por la filosofía de la hermandad y de nuestras cuadrillas en el trabajo costalero y como no, por atracción hacia nuestros titulares. El Lunes Santo destacó por el trabajo y buen hacer de ambas cuadrillas sin ningún incidente reseñable. Ambas cuadrillas siguieron su paso silente, de frente y armónico durante todo el recorrido. Incluso, reponiéndose y ayudando al resto de hermanos de vela, aumentando el ritmo para solventar los parones sufridos y que tanto daño hacen a nuestra estación de penitencia.

Con todo ello, podemos arrojar un balance positivo de la vida costalera de nuestra hermandad en el último año y por el que hay que seguir trabajando para mantenerlo en el lugar que está y le corresponde dado la exigencia y nivel que merecen nuestros titulares.



CÓMO ES VER A NUESTROS TITULARES EN LA CALLE

Alejandro Guindo Rodríguez. Diputado Mayor de Gobierno



Acabamos de ver cómo una ciudad entera se vuelca para ver la representación de la Pasión del Señor a través de la imaginería que con tanto mimo y esmero se ha venido realizando desde hace tantos años. Quizás, tras un evento de esta envergadura, nos debemos plantear que la Semana Santa de Granada no es lo que es por sí sola, sino porque nuestras hermandades y cofradías con su labor y participación, han conseguido que año tras año la religiosidad y fervor se haya ido manteniendo.

Como cada año cuando llega la cuaresma, los cofrades sentimos que ha llegado nuestro momento. El momento de poner a nuestros sagrados titulares en la calle para que la devoción popular pueda poner sus intenciones y sus desvelos en ellos, y así encontrar consuelo.

Contemplar nuestra hermandad cada Lunes Santo por las calles de Granada invita al recogimiento y a la reflexión personal sobre nuestra debilidad en el día a día. Necesitamos estar cerca de Dios para poder superar las malas rachas, y por ello, tenemos que aprovechar la oportunidad de participar cada año en la estación de penitencia para estar un rato a solas con Él.

No hace falta dejar de participar en el cortejo como hermano el Lunes Santo para saber cómo sería ver a nuestros titulares en la calle. Acompañar a nuestros sagrados titulares a la Santa Iglesia Catedral nos permite ver las cosas a través de los ojos de los demás.

No podemos sentir mayor amor por quien tenemos a nuestro lado, sino cuando nuestros mayores nos cuentan con ese brillo en los ojos sus historias de la adolescencia, o cuando nuestros hijos nos cuentan cómo le ha ido el día en el colegio con sus amigos. De igual modo, con la misma ilusión, se presentan cada Lunes Santo en nuestra Capilla hermanos que ya son abuelos con sus nietos cogidos de la mano, o padres que tras terminar la estación de penitencia se abrazan junto a toda su familia.

Acompañar a nuestros titulares cada Lunes Santo es un ejercicio de responsabilidad como hermano, y al mismo tiempo una manifestación del compromiso que adquirimos el día que nos imponen la medalla.

En este curso, la Hermandad el pasado día 25 de Febrero, como cada primer sábado de Cuaresma, salió en Devoto Vía Crucis por las calles de la feligresía con nuestra imagen titular Jesús Nazareno de las Penas. Los hermanos,

una vez rezadas las preces por parte de nuestro Director Espiritual, comenzaron el rezo como cada año acompañados durante todo el recorrido por vecinos y devotos.

El transcurso del Vía Crucis por las calles aledañas a nuestro barrio transcurrió sin incidencias que destacar, salvando sin problemas los inconvenientes de cableado que existían por el recorrido, e intentando que el seguimiento del rezo pudiese alcanzar al mayor número de hermanos a través de la megafonía.

La llegada de la cruz de guía se efectuó a las 22.05, y tras el rezo de la última estación, el canto de la



JMG

Salve a nuestra Madre y Señora de Consolación y rezo de las preces finales, el acto concluyó a las 22.20 horas.

En cuanto a la Estación de Penitencia del Lunes Santo, de acuerdo al número de hermanos que habían solicitado papeleta de sitio, se hizo una distribución en el Templo de la forma que se creyó más conveniente, aun así, dadas las medidas de nuestra Capilla, éste tema deberá ser revisado cada año para adaptarnos de la mejor forma posible.

Hacer mención que durante la llegada de los hermanos a la Capilla, estuvieron confesando cuatro hermanos sacerdotes, y así, una vez

formados los tramos y rezadas las preces previas por nuestro Director Espiritual, se abrieron las puertas a las 20.45 horas.

La salida se desarrolló sin ningún percance que destacar, y fue con la llegada a los jardines del Palacio de Bibataubín, cuando la Hermandad dejó de seguir su horario previsto ante la imposibilidad de avanzar al encontrarse con la Hermandad del Rescate parada en dicho punto.

La Hermandad pidió venia con veinticuatro minutos de retraso ante el palco federativo, y fruto de la ralentización acumulada del paso del resto de las hermandades por la carrera oficial, se hizo entrada en la Santa Iglesia Catedral con cuarenta y seis minutos de retraso. Estas circunstancias no impidieron que nuestra Hermandad cumpliera con sus tiempos de paso por cada una de los puntos establecidos, aunque para ello, nos vimos obligados a que en algunos momentos el cortejo tuviese que transitar de forma muy comprimida.

Una vez que la Hermandad salió por la puerta del Perdón, se recuperó el ritmo habitual, realizando su entrada la Cruz de guía en el Convento del Santo Ángel a las 00.50 minutos. Posteriormente, el paso del Santísimo Cristo de San Agustín lo hizo a las 1.15 horas y el palio de nuestra Madre de Consolación a las 1.25 horas, cerrándose las puertas de la Capilla a las 1.30 horas. Una vez finalizado el transcurrir por las calles de nuestra ciudad, se rezaron las preces finales y se dispuso a dar salida a los hermanos.

No fue una noche fácil para los hermanos que hicieron estación de penitencia el pasado Lunes Santo debido a las largas esperas, por ello queremos agradecer su ejemplar comportamiento.

Tras haberse cumplido el treinta aniversario de la primera salida procesional, debemos estar orgullosos del comportamiento de todos y cada uno de los hermanos que hacen estación de penitencia, desde el más mayor al más pequeño, pues una vez más, como comentaba al principio, se ha demostrado que ante cualquier incidencia o adversidad que se presente en el día, los hermanos siempre saben dar ejemplo de qué significa ser hermanos del Cristo de San Agustín. Estamos por y para acompañar a nuestros Titulares, para aprovechar y descubrir cada uno en sus circunstancias, qué sentido queremos darle a nuestra Fe y qué papel jugamos como cofrades.

PARTICIPACIÓN LUNES SANTO '23

Papeletas emitidas

445

Hermanos con cirio (nazarenos)

111

Hermanos con cruz (penitentes)

49

Hermanos con varas, insignias, presidencias y maniquetas

57

Diputados y Canastillas

26

Acólitos infantiles y Carráncanos

27

Capillas musicales y Coro Ciudad de Granada

9

Cañeros

2

Capataces y Costaleros (hermanos y colaboradores)

113

Utelleros (colaboradores)

3

Papeletas voluntarias

7



LAS REDES SOCIALES, UNA VENTANA ABIERTA

Carolina Fernández Herrera. Diputada de Comunicación y Redes

Las redes sociales son una ventana abierta al mundo 24/7. Una exposición continua, sin descanso, que permite conectar la vida de la Hermandad con los hermanos, fieles y visitantes que buscan saber, conocer, recordar o ver todo aquello que concierne a la vida de nuestra Hermandad, toda actividad que desde aquí se genera.

El trabajo realizado desde esta parcela continúa creciendo cada año, por ello, en el último trimestre de 2023 hemos incorporado un nuevo canal de comunicación Whatsapp, nuevo perfil en Threads y nuevo grupo de comunicación para difusión del Evangelio y Reflexión del Evangelio, los cuales crecen de manera progresiva cada día.

Presentes en Facebook, X (antes Twitter), Instagram, Threads, Youtube, y Whatsapp, el número de seguidores con el que comenzamos el año 2024 es el siguiente:

Desde hace más de un año, cada día la primera publicación en las redes sociales es el Evangelio y la Reflexión del mismo. El grupo de colaboradores que realizan estas Reflexiones se ha ido modificando, estando compuesto por los sacerdotes D. Valeriano M. Plaza Expósito, D. Pablo Daniel Olivieri, D. Santiago Jerez García, D. Rubén Ávila Arenas, D. Pedro Castón Boyer, D. Maiquel

Hernández Montero, la Rvda. Comunidad de Clarisas Franciscanas del Santo Ángel Custodio y hermanos de la Hermandad (Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, Manuel A. López-Guadalupe Muñoz, Victoria Rodríguez Marín, Francisco Garvía Fernández, Carlos A. Cabrera Rodríguez, M^a de la Cruz Sánchez Durán, Luis Recuerda Martínez, M^a Esther Lorente Puertas, Virginia Delgado García, Juan Carlos Rivas Capilla, César Gómez-Höhr Román, Jesús Pulido Chacón, Isabel Cardona Camacho y Carolina Fernández Herrera).

Las redes sociales recogen convocatorias en el feed de Facebook y X (Twitter), y en los estados de Facebook, Instagram y Whatsapp. Se envían recordatorios de las convocatorias de actos y cultos a comienzo de la semana, y de manera previa a cada una de ellas.

Las cuentas oficiales de la Hermandad pretenden ofrecer la vida de nuestra Corporación y dar cuenta de todo cuanto acontece de manera puntual.

Mi agradecimiento a todos los hermanos que de una manera u otra, (fotografías, vídeos, textos, reflexiones) colaboran con la comunicación de la Hermandad.

BALANCE EN REDES SOCIALES

Facebook

5.200 seguidores

X

3.676 seguidores

Instagram

3.707 seguidores

YouTube

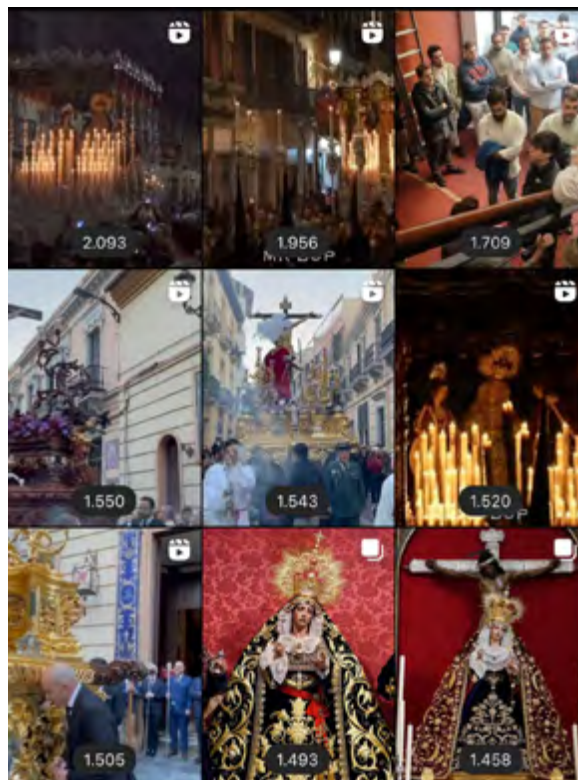
223 suscriptores

WhatsApp

552 usuarios

Threads

269 seguidores





EL DÍA COMO HOY
19 de enero de 1991

El Arzobispo coadjutor de Granada, D. Fernando Sebastián Aguilar, bendice la imagen de Nuestra Señora de la Consolación.



LUNES · SANTO · EN · LA · MEMORIA
DESDE EL OBJETIVO DE
JOSE ANTONIO MURCIA









































COLABORACIONES

LA PUERTA ESTRECHA: EL ESTABLECIMIENTO DE LOS AGUSTINOS EN GRANADA Y EL SANTO CRISTO

Francisco Javier Crespo Muñoz



El pasado mes de abril de 2023, la UNED de Baza organizaba un magnífico curso de extensión universitaria bajo el título: *Las órdenes religiosas: cinco siglos de evangelización en Granada y su provincia*. En este evento científico y académico, se abordaron los inicios y el devenir del desarrollo monástico y conventual en el ámbito granadino, así como su significado y repercusiones históricas, artísticas y patrimoniales, o evangelizadoras, desde el punto de vista humano hasta el urbanístico; se trataba de un proceso protagonizado por las distintas órdenes religiosas que, durante siglos, recalcaron y desplegaron su vivencia cristiana en diferentes enclaves de Granada.

Dentro de estos parámetros, se consideró mostrar algunas pinceladas argumentativas de la investigación realizada por el historiador del Arte David García Trigueros junto a Francisco Javier Crespo Muñoz (autor de este artículo) sobre los Agustinos Calzados de Granada y su vinculación al Sagrado Protector de la ciudad, en los primeros años de enraizamiento de la orden en la capital. Este trabajo supone el colofón de años de indagación en archivos y bibliotecas, y ha sido finalizado al socaire del proyecto *Análisis de las fuentes para el estudio de las realidades patrimoniales en torno a la piedad cofrade en Granada*, impulsado por la Fundación Centros de Estudios Andaluces (Junta de Andalucía) y coordinado por el Instituto Universitario de Historia Simancas; verá la luz editorial en breve, bajo el título: *Crux fidelis. El Santo Cristo y los Agustinos Calzados en Granada*, publicado por Tambriz y la Editorial Agustiniana.

En este sentido, hablar del Cristo de los Agustinos de Granada, del Santísimo Cristo de San Agustín, suele derivar en el trazado de los principales hitos que han ido fraguando la atribución de este portentoso crucificado a un estilo artístico y a un autor, esencialmente a Jacobo Florentino. El estudio histórico-artístico debe incidir en el contexto artístico de la talla agustiniana, abordado desde el punto de vista iconográfico, a la luz de los crucificados dolorosos medievales y de aquellos de reminiscencias italianas. De este modo, la conexión entre lo gótico y lo renacentista, entre Italia y Granada, ha supuesto la vía esencial para escrutar los orígenes del Santo Cristo, siendo preciso, no obstante, recalcar la impronta de la tradición castellana y sus ramificaciones en los crucificados gotizantes de Andalucía, relacionados con distintos círculos artísticos.

Pero no se debe olvidar que el Sagrado Crucifijo de San Agustín tiene un significado más allá de lo artístico, como poderosa imagen devocional; es necesario un recorrido por la veneración al Cristo de Burgos y su vinculación a una comunidad religiosa concreta, la de los Agustinos Calzados. Por consiguiente, hecho arte por medio de la gubia en la madera, el Cristo de San Agustín unió su destino con la fortuna del convento agustiniano en Granada, que fue trazando su devenir a través del predicamento de esta orden en el devocionario granadino.

A principios del siglo XVI, se constituyó jurídicamente (más tarde arquitectónicamente) el entramado parroquial granadino, gravitante alrededor de la Catedral y con la presencia rotunda de la Capilla Real; distintas bulas papales organizaron la Iglesia de Granada bajo el *Institutio et ius Patronatus Regni Granatensis*. El protagonismo de la Corona de Castilla fue innegable: nombramientos de cargos eclesiásticos, sufragio de obras y fábricas, etc.

La Iglesia de Granada no podía descansar exclusivamente sobre una estructura de parroquias y necesitaba crear una serie de instituciones religiosas que completaran la empresa evangelizadora y castellanizadora. Era el momento de las órdenes monástica y conventuales, y la diócesis granadina se convirtió en aquella del reino de Castilla que contó con más fundaciones religiosas. No todas las órdenes religiosas llegaron o se desarrollaron en pie de igualdad dentro del espacio urbano granadino.

A la cabeza de los primeros procesos fundacionales se encontraban los Reyes Católicos, sobre todo a través de la labor desempeñada por la reina Isabel, que intervino directamente en la fundación de algunas de las principales casas monásticas y conventuales; entre las órdenes religiosas con más ayuda regia se encontraban los Dominicos del convento de Santa Cruz la Real o las Clarisas de Santa Isabel la Real. Por otro lado, también se produjo la irrupción del mecenazgo de conspicuas figuras de la oligarquía castellana en la fundación y desarrollo de conventos en la capital granadina; fue el caso del convento de Santa Catalina de Siena o los Jerónimos, que, si bien fueron agraciados por los monarcas castellanos, la clave de su grandeza se encontró en las capellanías y, de todas ellas, una indisolublemente unida al cenobio y a su historia: la erigida por la duquesa de Sessa, esposa del Gran Capitán.



Ya entrado el siglo XVI, Mercedarios, Cartujos y Trinitarios debieron hacerse hueco en el espacio cenobítico granadino, buscando en la Corte y en el Concejo de la ciudad, cuanto menos, licencias para fundarse y limosnas para poder mantenerse. En este marco se produjo la aparición de los Agustinos en Granada.

Desde el año 1513, se tiene certeza documental de la pretensión de la Orden de San Agustín por instalarse en Granada, cuando el rey Fernando el Católico ordenó al corregidor de la ciudad que remitiese información sobre el sitio más conveniente para la construcción de la casa de los Agustinos, que habían elegido para ello las inmediaciones de la Puerta de Elvira. No se tiene constancia del dictamen de la alta autoridad municipal o de la resolución de la Corona, ni existe referencia de fundación alguna de la Orden de San Agustín en la zona: la ausencia absoluta de noticias documentales, desde 1513 hasta 1521, sobre un convento agustiniano en la ciudad de Granada es más que sintomático de que los Agustinos no llegarían a instalarse en la capital en ese momento.

El libro protocolo del convento de San Agustín fija inequívocamente la fundación agustiniana en la capital granadina en 1521; ese año se fecha el proceso, ante la Real Chancillería de Granada, por el que los Mínimos se enfrentaban con los frailes agustinos, en nombre de unas beatas de su orden, por la ubicación donde construir sus respectivos cenobios; sería en unas casas junto a la Puerta de Guadix Alta, finalmente obtenidas por la Orden de San Agustín. El resultado final fue un convento pequeño y mal habilitado para la vivencia de los frailes, con una iglesia corta y angosta que, en 1522, se encontraba todavía descubierta y donde mal podría haber un portentoso Crucificado.

Precisamente, en el mencionado año, la comunidad agustiniana, conocedora, a través del sacramento de la confesión, de la existencia de distintos fraudes a la Hacienda Real, por la cantidad de 500.000 maravedís, propuso y obtuvo del Rey una merced por valor del citado dinero, con el fin de terminar de construir su convento en Granada. Con una cierta liquidez económica, los Agustinos ponen sus miras en ampliar el complejo conventual alrededor de 1528, adquiriendo las casas aledañas de Francisco Pacheco, señor de Armuña; para ello volvieron a recabar la licencia regia, al ser una propiedad adscrita a un mayorazgo.

Entre 1527 y 1528 se puede datar el fallecimiento de Juan de Trillo y Lasarte, alcaide de la Torre del Agua de la Alhambra y jurado de Granada; protegido del conde de Tendilla, la capital granadina fue fecunda en posición, cargos y riqueza para la familia Trillo-Figueroa, formada junto a su esposa, Elvira de Figueroa. Con la fortuna resuelta en la vida terrena, Juan de Trillo se aprestó a preparar su tránsito hacia la vida eterna y buscar morada a sus restos mortales. Sin conocerse la vinculación exacta del alcaide alhambrense con los Agustinos, el prior y frailes de la orden: "dieron y señalaron" a Juan de Trillo: "la capilla que llaman del Crucifixo, que hera al lado del altar mayor, a la mano derecha", dentro de la iglesia de un complejo en ampliación.

En la capilla ofrecida por los Agustinos a Juan de Trillo y Lasarte recibieron sepultura su mujer, Elvira de Figueroa, su hija, María de Figueroa, junto a su esposo, el licenciado Remón, "y Lorenzo de Trillo y otros muchos deudos y parientes del linaje". Durante años, la relación entre los Trillo y la comunidad agustiniana parece que se ajustó a los parámetros de la normalidad. Esta concordia llegó a su fin a la muerte del comendador Juan de Trillo y Figueroa, sepultado en el convento de San Francisco de la Alhambra a mediados del siglo XVI; el cuerpo no se llegó a trasladar a la casa agustiniana y se produjo una queja de los Agustinos ante el provisor del Arzobispado de Granada. Cuando la familia Trillo alegó las razones de su negativa a entregar el cuerpo del finado a los frailes agustinos, indicaron que éstos habían decidido trasladar el convento, entregando la capilla del Santo Cristo a la persona que iba a proporcionarles su nueva ubicación: García Ponce de León.

García Ponce de León era vástago del licenciado García López de Chinchilla, pujante letrado, y de Mayor Ponce de León, hija natural legitimada de Manuel Ponce de León, descendiente del duque de Arcos; la unión entre los Chinchilla y los Ponce de León fructificó materialmente en bienes raíces e inmuebles, radicados en la alquería de Gabia la Grande, y en unas casas ubicadas en la collación de Santa María de Granada. Precisamente, el convento de San Agustín (Casa Grande) de Sevilla floreció gracias al patronato de los duques de Arcos y en la testera de la nave del Evangelio, dentro de la iglesia agustiniana hispalense, se encontraba la capilla del Santo Cristo, en donde recibieron sepultura algunos de los Ponce de León.

En 1559, García Ponce de León cerraba un acuerdo con los Agustinos para venderles sus casas granadinas; se introdujo en el contrato una capilla para el vendedor y su familia dentro del nuevo complejo cenobítico. Los frailes agustinos ofrecieron para ello un espacio colateral, en el crucero, cerca del Altar Mayor, incluyendo: "un cruzifizo, grande y mui deboto". De este modo, el Ponce de León se vinculaba a la orden agustiniana y a la veneración al Cristo de Burgos en Granada, generando una ligazón con la principal rama familiar a la que pretendía emular; por su parte, los Agustinos salían de una zona y de un inmueble inapropiados, vendiendo su convento en el Albaicín y recalando en la Granada que se expandía hacia la *Christianopolis*.

Por lo tanto, una de las claves de esta operación tan ventajosa para el florecimiento de la orden de San Agustín en Granada se encontró en el Santo Cristo. Su devoción siguió siendo esencial para el desenvolvimiento agustiniano en la ciudad a lo largo de los siglos sucesivos. En todo caso, la profundización en estas cuestiones, así como en otras de mayor calado histórico-artístico y de análisis de atribución, se encontrarán en el libro de próxima publicación: *Crux fidelis. El Santo Cristo y los Agustinos Calzados en Granada*, de Tambriz y la Editorial Agustiniana.



LAS ICONOGRAFÍAS PASIONISTAS DEL ITALIANO ALESSANDRO ALGARDI

José María Valverde Tercedor



Hoy en día sigue siendo objeto de debate la autoría del Santísimo Cristo de San Agustín, atribuido tradicionalmente a Jacobo Florentino, asunto en el que no nos detendremos. No obstante, italiano o no, es evidente que es una imagen heredera del clasicismo que con gran hondura marcó una profunda estela en la escultura europea.

Concluido el Renacimiento, durante el Barroco, es notorio que la escultura sacra alcanzó las más altas cotas de expresividad, sin embargo, la herencia del modelo clásico siguió viva gracias al trabajo de una serie de artistas con proyección universal, siendo el caso del italiano Alessandro Algardi (Bologna 1595 - Roma 1654). Para ello, además, hay que tener en cuenta que, más allá de influencias nacionales o regionalistas, los grabados y estampas, mayoritariamente italianas y flamencas, poblaban los talleres de los artistas, creando unos patrones comunes muy marcados. Refiriéndonos al ámbito cofrade en particular, es poco conocida la importancia que tuvo Alessandro Algardi en el asentamiento de algunos tipos iconográficos de Semana Santa, por lo que considero interesante acercarnos a ello en este artículo¹.

LAS ICONOGRAFÍAS DE PASIÓN SEGÚN ALGARDI

Alessandro Algardi, con gran éxito a mediados del siglo XVII, es conocido por significar un contrapunto clasicista al barroquismo de Gian Lorenzo Bernini con quien rivalizó y, a la vez, de quien aprendió, en la ciudad eterna. Inició su actividad artística en la Academia de Ludovico Carracci, en Bologna, y su formación escultórica en el taller de Giulio Cesare Conventi. Pasó de Bologna a Mantua, hasta llegar en 1625 a Roma, donde acudió a la llamada del cardenal Ludovico Ludovisi. En la capital italiana frecuentó el círculo de artistas clasicistas, seguidores de Carracci. En gran parte el triunfo de Algardi se debe al favor que obtuvo del papa Inocencio XI, quien lo convirtió en su predilecto, como demuestran, entre otras piezas, su retrato de los museos capitolinos. Obras escultóricas destacadas de sus inicios fueron un san Juan Evangelista y una Magdalena para la iglesia de San Silvestre al Quirinal, siendo de su etapa de madurez la Degollación de san Pablo de la iglesia de San Paolo, en Bologna.

¹ Mi toma de contacto con Alessandro Algardi fue en el año 2011, durante la realización del TFM: "Mecenazgo e influencia de Alessandro Algardi y su círculo en la escultura devocional española. Iconografías de la Pasión", dirigido por el profesor y hermano de esta cofradía, Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz

En España destaca el encargo que le hizo Velázquez de dos series iguales de cuatro parejas de grandes morillos de bronce para chimenea destinados a las colecciones de Felipe IV, del Alcázar de Madrid, representando a divinidades clásicas como alegoría de los cuatro elementos. Además, las colecciones reales atesoran el altar realizado por Ercole Ferrata, según diseño de Algardi, del encuentro de Atila y el papa León Magno a las puertas de Roma, ubicado en el Palacio Real. Otras de las piezas atribuidas a Algardi son unas esculturas devocionales de pequeño formato, en las que más adelante nos centramos. Realizadas en bronce, presentan un fino modelado y una gran riqueza estética y formal. Se trata de imágenes ligadas al culto privado o doméstico. Poseen un gran clasicismo en su factura, pero a su vez una enorme fuerza expresiva, en la línea del alto barroco romano. Responden a las escenas de la Pasión: la flagelación, Cristo caído y la Crucifixión. La mayoría fueron atribuidas a Alessandro Algardi por la profesora Jennifer Montagu.

La flagelación

Si guardamos el orden secuencial de la Pasión, el primero de los temas a tratar es la flagelación de Cristo. Existen varias piezas atribuidas a Algardi sobre este tema (un total de ocho composiciones completas), en bronce dorado, entre la que vamos a destacar la que se conserva en el convento de la Purísima Concepción de María Santísima, de Toledo. Originariamente de Madres Capuchinas,



JVT

hoy lo regenta una comunidad de carmelitas descalzas. Junto a otras obras, obedece a la donación particular del célebre cardenal don Pascual de Aragón, embajador de Roma y principal benefactor del convento. La escena de la flagelación de Jesús en el pretorio es tratada por Algardi en lo que podríamos llamar un grupo escultórico, compuesto por la imagen de Jesús atado a una columna alta, flanqueado por dos sayones en el momento de azotarle. Las figuras se alzan sobre una rica peana decorada por bellísimas placas de lapislázuli. Éstas son utilizadas también para decorar la columna, rematada en su base y capitel por bronce dorado. Jesús está desnudo, tan solo tapado por un pequeño paño de pureza, coloca sus brazos a la espalda, con las manos atadas, llevando su cabeza al lado derecho de su cuerpo, en un gesto de sumisión de marcada elegancia. Presenta una anatomía muy marcada. Por su parte, los sayones, más movidos y teatrales, aparecen desnudos casi en su totalidad. Mención especial obedecen los rostros, muy cuidados, en un hondo tratamiento psicológico que nos invita a empatizar con el Cristo doliente, pero bondadoso. Otras interpretaciones suyas de este tema, que guardan similitudes con el grupo toledano son la conocida como la "Flagelación Corsini", de una colección privada de Nueva York, y la conservada en el Kunsthistorisches Museum de Viena.

Cristo caído bajo la Cruz

En cuanto al Cristo caído, Algardi pudo inspirarse en distintas fuentes, entre las que destacamos el grabado de Martín Schongauer "La gran subida al calvario", sin olvidar el conocido como "El Pasma de Sicilia" de Rafael, del Museo del Prado. Todas ellas nos representan a Jesús caído bajo el peso de la Cruz en medio de un gran tumulto, por lo que a la maestría del artista debemos la simplificación de este tema en la única imagen de Jesús.

Entre las piezas de bronce dorado, identificadas de este tema vamos a destacar de nuevo la del Convento de la Purísima Concepción de Toledo, también vinculada con don Pascual de Aragón. Hay otra en el Museo de Artes Decorativas de Madrid, que pudo ser de su escuela. En este caso, Cristo se representa vestido por una túnica de amplios pliegues que deja al descubierto pies y manos, abriéndose por el pecho. A pesar de lo dramático de la escena, de nuevo aparece plasmada con gran armonía y delicadeza. La postura del cuerpo caído



del Señor es muy expresiva, destacando la posición de sus piernas, la derecha doblada, mientras la izquierda aparece estirada. Con respecto a sus brazos, con el izquierdo, extendido, sostiene el peso de su cuerpo contra una roca, mientras el opuesto está colocado para abrazar la Cruz posada sobre su espalda. Cristo inclina levemente la cabeza hacia atrás, como mostrando interés de levantarse. De nuevo llama nuestra atención su rostro, exento de corona de espinas, posee una delicada barba y fina cabellera. La imagen de Jesús, con los ojos semicerrados, está ungida por una serena espiritualidad, la cual parece cercana a la adoración de su propia Cruz. Existen varias versiones sobre este tema atribuidas a Algardi, con diferencias en el material y en el modelado de los pliegues. Los más destacados son los de la Galería Altomani de Pesaro, el Kunsthistorisches Museum de Viena y el Palacio Venecia, de Roma.

La Crucifixión

Por último, a Algardi se le atribuyen varios crucificados, tanto en diseños, como en escultura, entre los que destacan los realizados en bronce. Imágenes de cristos de gran expresividad, sobresalen por el modelado sutil pero vigoroso de su anatomía. En todos ellos domina además un amplio paño de pureza y un bellissimo rostro cargado, de nuevo, de una profunda espiritualidad. Tiene dos tipos de crucificados, el Cristo muerto, conocido como tipo "Alamandini", y el Cristo vivo, entre los que destaca el del palacio Pallavinici-Rospigliosi, de Roma.

LA FUNCIÓN DEL VOTO DE LA CIUDAD AL SANTO CRISTO DE SAN AGUSTÍN Y SU VIGENCIA EN LA ACTUALIDAD

Ignacio Szmolka Vida



UNA FUNCIÓN RELIGIOSA DE CARÁCTER INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE UNA SOCIEDAD PLURAL

En 1679 el Ayuntamiento de Granada hizo voto solemne de tributar anualmente Acción de Gracias a la imagen del Santo Cristo de San Agustín por su intercesión en la epidemia de peste de aquel año. Desde entonces, la conocida como función del Voto se viene celebrando prácticamente sin interrupción, incluso en distintos periodos de decadencia de su hermandad en los que se sostuvo en parte por la inercia de la corporación municipal, pero sobre todo por el celo de la comunidad de religiosas clarisas franciscanas del Santo Ángel Custodio.

Ahora bien, en la actualidad no existe unanimidad en el seno de la corporación municipal con respecto a su presencia institucional en un acto de carácter religioso, consecuencia lógica de la diversidad de opiniones existente en una institución representativa del conjunto de la sociedad granadina. No en vano, tampoco existe consenso al respecto por parte del clero como a buen seguro también habrá diversidad de opiniones aún en el seno de la propia hermandad.

En este sentido, el hecho de que el pueblo de Granada recurriera a la intercesión de una imagen como la del Santo Cristo de San Agustín, no resulta fácilmente comprensible en la actualidad. Sin embargo, para acercarnos a las mentalidades de la sociedad granadina de finales del siglo XVII y comprender así el verdadero significado del hecho histórico que se conmemora, contamos con una serie de fuentes documentales.

MÁS ALLÁ DE LO SOBRENATURAL, UNA LLAMADA A LA SOLIDARIDAD

En primer lugar, cabría traer a colación un sermón predicado con ocasión de la epidemia de 1679 por el canónigo del Sacromonte D. Joseph de Barcia y Zambrana en la iglesia parroquial de San Gil a Nuestra Señora de las Tres Necesidades. Al respecto de las rogativas, dicho sermón se muestra tajante: "Las rogativas no consiguen el remedio si no son las que deben ser". Más concretamente, el canónigo sacromontano denunciaba la vanidad con la que se practicaban usualmente las rogativas, como una mera exterioridad de devoción sin la práctica de la caridad. Añadía además, que las rogativas no solían estar motivadas por el reconocimiento de las culpas propias, sino por el temor a la muerte y el deseo a disponer de más vida para gozar de los gustos de este mundo: "como una flor que pide las influencias del Sol para arraigarse más en la tierra". De forma ilustrativa,

afirmaba que en una jornada de rogativas dirigidas a la Santísima Virgen, Granada estuvo tan devota que ese día bajó de precio el trigo para, en cualquier caso, volver a subir al día siguiente. Denunciaba así, cómo el hambre de los pobres suponía el preludio a la enfermedad de todos. De este modo, las rogativas habrían de ir acompañadas por obras de penitencia así como por una enmienda de costumbres.

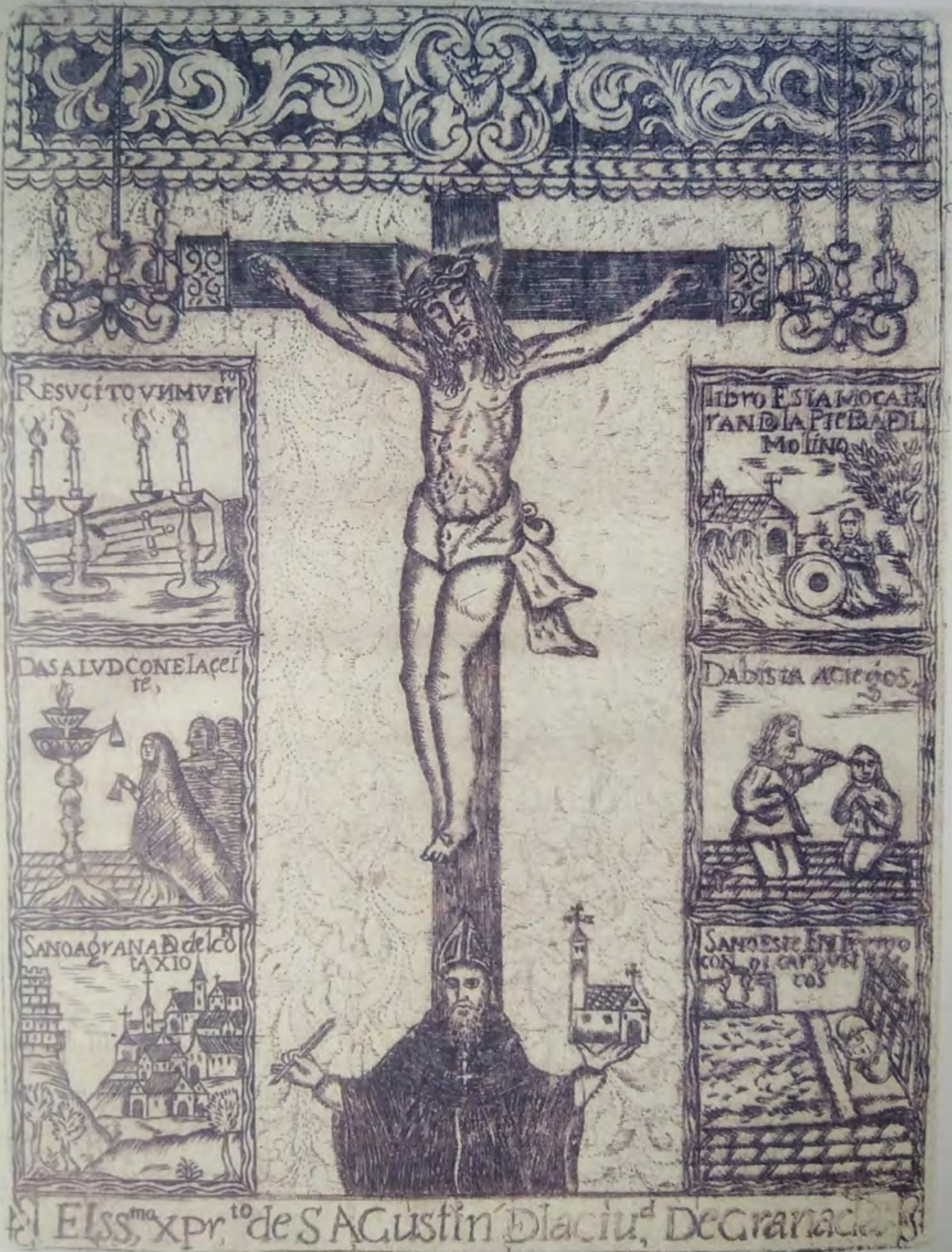
En este sentido, resultan especialmente ilustrativos toda una serie de romances referidos a la evolución de la epidemia de 1679 en Granada, algunos de ellos, dedicados específicamente a la imagen del Santo Cristo de San Agustín. Destaca especialmente el compuesto por Felipe Santiago Zamorano. En él encontramos un auténtico memorándum, tanto de actitudes reprobables como encomiables. Entre las primeras Felipe Santiago nos refiere actitudes que contribuyeron a la expansión de la enfermedad como el no cerrar las puertas de la ciudad al comercio o la huida de la gente poderosa a las quintas de recreo extendiendo así el contagio, sin olvidar tampoco, que el hambre fue la verdadera causa de la muerte de muchos pobres. En un sentido opuesto, elogió la colecta de limosnas para la gente necesitada y, especialmente, la labor heroica de los médicos y los religiosos en la atención a los enfermos, frecuentemente entregando su vida por ello.

Es en este contexto, donde cobra sentido la presencia de la imagen del Santo Cristo de San Agustín. Una imagen doliente, que muestra el sufrimiento del Hijo de Dios por causa de los pecados de los hombres, y que por la redención de estos, entregaba su vida.

LA VIGENCIA DE UNA CELEBRACIÓN RELIGIOSA DE CARÁCTER INSTITUCIONAL

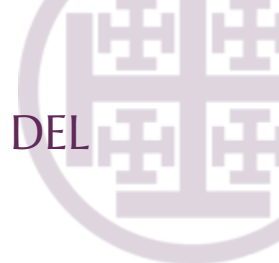
Desgraciadamente, un fenómeno como las epidemias que creíamos como cosa del pasado manifestó su vigencia en la actualidad en fechas recientes. De este modo, la relación de actitudes reflejada en los romances del Cristo de San Agustín no nos resultan ajenas, siendo fácilmente reconocibles en nuestra reciente experiencia. En este sentido, la función del Voto supone y ha de suponer una llamada a la solidaridad en su máxima acepción, como es el de la entrega de la vida propia en favor de los demás.

Es por este motivo, por el que conserva su vigencia, por la universalidad de su significado a través de los tres siglos y medio que distan desde su instauración, y que a buen seguro puede extrapolarse al amplio abanico ideológico y religioso propio de la sociedad granadina actual representada por su Ayuntamiento, o por quien ostente en sus discursos la palabra solidaridad.



LA MUY ILUSTRE, PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE SAN AGUSTÍN (1953)

Álvaro Guerrero Vílchez



En el acervo cofrade granadino aparece marcado el año de 1953 como la fecha en que el Santísimo Cristo de San Agustín salió en procesión desde la Facultad de Derecho un Jueves Santo, como paso de la cofradía universitaria. La imagen fue trasladada una semana antes hasta la iglesia de los Santos Justo y Pastor desde el convento del Ángel Custodio en unas andas "portada por diversos cofrades de la Hermandad".

Hay que resaltar que, aunque las fuentes periodísticas sostengan que lo que se formó en torno al Cristo era una hermandad, la situación estaba más lejos de la realidad. No obstante, durante toda la semana la procesión se anunció así, con el título que encabeza este breve artículo. El primer y único recorrido que realizó el Santísimo Cristo de San Agustín con esta cofradía universitaria a las 21:30 de la noche fue el siguiente: plaza de la Universidad, Escuelas, Ciprés, Duquesa, plaza de la Trinidad, Mesones, Ganivet, Cuadro de San Antonio, Navas, plaza del Carmen, Reyes Católicos, Gran Vía, Azacayas, Arandas, San Jerónimo y plaza de la Universidad, teniendo su recogida sobre las 00:30 de la noche, coincidiendo en la calle brevemente con otra joya de la imaginería granadina, el Cristo de la Misericordia.

La crónica que nos deja Ideal sobre esta salida es breve, pero significativa del sentimiento general acerca de la conformación de esta hermandad que se respiraba en la época:

"Y salió por primera vez la procesión de la nueva Cofradía de la Real Hermandad del Santísimo Cristo de San Agustín; esta imagen, magnífica e impresionante, había salido ya en otras ocasiones como "paso" en otras cofradías, pero ha sido este año cuando se ha constituido como tal y agrupa en su torno a los estudiantes y autoridades universitarias. El desfile, un poco improvisado ya que su organización ha sido cuestión de una semana escasa, adoleció precisamente del número y experiencia de cofrades; pero es seguro que a partir del próximo año será una de las procesiones que más popularidad alcanzará. La imagen iba sobre trono adornado con flores y con iluminación eléctrica. Presidió el rector de la Universidad, señor Sánchez Agesta, y el catedrático don Antonio Mesa Segura".

La controversia sobre si esta comisión organizadora era una hermandad o no es fácil de resolver, no sólo con la documentación del Archivo Diocesano, sino teniendo en cuenta que en ese momento el

arzobispado se encontraba en sede vacante. El arzobispo Santos Olivera murió el 14 de febrero de 1953 y el siguiente, Rafael García y García de Castro no tomó posesión hasta septiembre de ese mismo año.

Es, por tanto, que esta comisión organizadora espera a la llegada del nuevo arzobispo para presentar sus estatutos, algo que hace el 25 de noviembre

"con el doble fin de restablecer en el pueblo de Granada la gran y tradicional devoción que siempre tuvo al Santísimo Cristo de San Agustín, protector de la ciudad, devoción que desgraciadamente se encontraba en trance de extinguirse, y de agrupar bajo dicha Sagrada Imagen los estudiantes y profesionales Universitarios de la Capital dándole a dicha clase universitaria el aglutinante de esta devoción tan secular. [...] En efecto, sometidos verbalmente estos proyectos a la autoridad eclesiástica, aprobó inmediatamente la salida procesional el Jueves Santo [...] si bien dadas las circunstancias de encontrarse vacante la Sede del Arzobispado y lo inmediato de la Semana Santa no fue posible antes de la misma dejar totalmente estabilizado el adecuado funcionamiento de la asociación religiosa".



El Crucificado de la Hermandad de San Agustín salió esta Semana Santa por vez primera con cofradía propia. En la fotografía, la salida de la procesión de la Universidad, presidida por el rector, señor Sánchez Agesta.—(Foto Torres Molina).

Firma esta petición el que sería, posteriormente, hermano mayor de la breve cofradía universitaria, Juan José Fuentes Onieva y se sella con la imagen que antecede, un escudo para la hermandad que marca su carácter pontificio y real, de los que, por otra parte, no hay ninguna explicación en los estatutos. Una cofradía universitaria sin el Santísimo Cristo de San Agustín como titular, ya que estas mismas reglas se reutilizaron para Nuestro Padre Jesús de las Penas y la Virgen del Refugio.

El porqué de esto entra en el mero hecho de las hipótesis tras analizar la conducta de la junta directiva de la cofradía en el conocido "pleito del peto". Probablemente no estaría autorizado por el convento del Ángel Custodio el hecho de que el Cristo fuese el titular de esta nueva cofradía, ya que el párroco de los Santos Justo y Pastor sostiene que "por atropellos cometidos con la Imagen no se lo han querido dar este año". Por tanto, la osadía de incluir al Santísimo Cristo como titular fue manifiesta, vistos los posibles desmanes que cometieron con la talla y que no permitieron que en 1954 volviera a procesionar.

No era la primera vez que el Cristo de San Agustín procesionaba en Semana Santa, ya que lo hizo en 1929 con la cofradía de la Soledad, pero sí la vez que estuvo más cerca de tener su hermandad penitencial hasta su fundación en 1989.



LEGATUM FIDEI: MÁS QUE UNA INVESTIGACIÓN COFRADE

Jonathan Moreno Collado

En fechas recientes, coincidiendo con el Simposio de la Semana Santa de Granada, vio la luz *Legatum Fidei*, una obra llevada a cabo por David García Trigueros y un servidor, como consecuencia de resultar proyecto ganador de la Beca Chía 2021. Esta distinción, otorgada por la Hermandad de la Soledad de Nuestra Señora y el Ayuntamiento de Granada, reconoce y respalda anualmente, desde una perspectiva investigadora, la importancia de documentar y poner en valor el patrimonio material e inmaterial asociado a la Semana Santa de la ciudad.

Este trabajo se compone de dos partes claramente diferenciadas. La primera, titulada "La construcción de una identidad: el patrimonio de las hermandades de Granada a la luz de la historia" hace un recorrido de esta identidad granadina, y del patrimonio de sus hermandades desde una perspectiva histórica. Se examina por tanto, no solo como una manifestación de fervor religioso, sino también como un fenómeno cultural que ha evolucionado a lo largo de los siglos.

Así, se hace un recorrido por los anales de la historia para comprender la transformación la concepción de la Semana Santa en nuestra ciudad desde sus orígenes hasta la actualidad. Igualmente, el trabajo investigador se extiende hacia las perspectivas sociales, destacando cómo la manifestación de la fe trasciende la esfera religiosa e influye en la estructura social de Granada. En este sentido, se han sentado las bases para conocer su percepción en base a estudios de tendencias (donde se compara la repercusión en plataformas como Google o Youtube con respecto a otras ciudades) o encuestas hechas a distintos actores de la realidad socio-cultural, cuyos datos se desarrollan pormenorizadamente. En este sentido, ante la pregunta "¿qué es para ti la Semana Santa?", un 92,3% de los encuestados señalan que se trata de una celebración a la vez tradicional, religiosa y cultural. Esta triada se distancia claramente del 7,7% que la significan como únicamente cultural, enfatizándose así el componente tradicional, muy ligado a los conceptos propios de patrimonio cultural de carácter inmaterial.

No se dejan de lado los retos a los que se enfrentan las cofradías en el siglo XXI, enfocándose en cómo las hermandades y cofradías pueden navegar en un mundo en constante cambio, preservando su relevancia y legado. Hasta el momento, son muy pocas las entidades que han decidido configurar una propuesta de gestión patrimonial moderna

e inteligente, adaptada a las exigencias que la sociedad contemporánea impone; en materia de conservación, de un lado, pero también en relación a la salvaguarda y difusión patrimonial.

Del mismo modo, en nuestra ciudad las hermandades y cofradías no sólo son garantes de su propio patrimonio, sino que su esfuerzo constante ha propiciado que sean unas entidades que garantizan, en muchos casos, la tutela de bienes inmuebles de un valor histórico y artístico incalculable. Por tanto, se presta especial atención a este patrimonio arquitectónico relacionado las cofradías, que no solo brinda un espacio para la práctica religiosa, sino que también constituye un testimonio claro de protección (destacan ejemplos claros como San Andrés, San Cristóbal, San Miguel Bajo o San Juan de los Reyes).

Asimismo, un trabajo sobre la Semana Santa de Granada no ha de dejar de lado la importancia de las artes y su evolución. Por tanto, se ha tratado de condensar los procesos creadores de la escultura granadina en un viaje desde la recristianización, con una profunda actividad artística que consiguió mantenerse con vigor y pujanza hasta bien entrado el siglo XVIII, y con unos últimos coletazos que prácticamente llegan a nuestros días. No obstante,



son muchas más las expresiones artísticas las que se implican para conseguir la simbiosis perfecta de los actos culturales y culturales ligados a las hermandades; artes decorativas como la talla, ebanistería, bordado u orfebrería también quedan al servicio de las cofradías, y su conocimiento es fundamental para garantizar su preservación.

Igualmente, la representación de piedad popular en las artes gráficas y la fotografía ofrece otra perspectiva que ha permitido proyectar desde el siglo XX la Semana Santa granadina a través de múltiples expresiones, pues hasta la irrupción de la fotografía en el cartel encontramos unas magníficas composiciones como una ilustración del Cristo de la Misericordia de Carlos Choin en 1958, y desde 1964 casi de forma ininterrumpida hasta el presente; con algunas excepciones pictóricas como la de Hipólito Llanes en 2001, la de Juan Díaz Losada en 2009, José Antonio Rodríguez en 2010 y los más recientes, de Francisca Medina, Javier Mateos o Manuel Prados (2021, 2022 y 2023).

En este trabajo también se analiza una caracterización musical, destacando que hasta la fecha se contaban con 520 composiciones (139 de Agrupación Musical, 91 de Cornetas y Tambores, 265 de Banda de Música, 17 para Capilla Musical y 8 de otra índole como misa, motete, coro, orquesta o cuarteto de cuerda).

La segunda parte del trabajo, titulada "Hacia el conocimiento y la gestión del patrimonio cultural: la catalogación de los bienes" está orientada a la práctica aplicada de catalogación de los bienes culturales de las hermandades y cofradías. De esta forma, se han establecido las bases para una

sistematización de la catalogación y el Inventario General de Bienes Culturales de las Hermandades y Cofradías de Granada. Así, esta se basa en el marco legislativo aplicable vigente como la Ley del Patrimonio Histórico Español, y Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía, donde se establecen el Inventario General de Bienes Culturales y el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andalúz; una herramienta jurídica mediante la cual dar amparo a todos aquellos bienes de «notable valor histórico, arqueológico, científico, artístico, técnico o cultural».

Por ende, el modelo general desarrollado en el adopta un enfoque integral y coherente con las normas y prácticas internacionalmente reconocidas. Esto incluye la adhesión a la lista de verificación de objetos del ICOMOS, integrándose criterios y metodologías para la documentación del patrimonio mueble, inspirados en fuentes clave como el Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (2007), el Manual de documentación de patrimonio mueble (2014) y la Introducción a la documentación del patrimonio cultural (2017). Asimismo, se ha hecho uso de recursos como la "Catalogación del Patrimonio Histórico" (1996) o el "Tesoro del Patrimonio Histórico Andalúz" (1998).

De esta forma, se han planteado unas fichas simplificadas basadas en criterios científicos con fin de que sean de utilidad a las distintas hermandades y cofradías atendiendo a un vocabulario normalizado, y a mediciones en base al sistema internacional con una guía que desarrolla cada campo, permitiendo simplificar el proceso de catalogación pero sin desobedecer al rigor que requiere una actividad tan compleja y loable.

Objetos bidimensionales	Altura (h) x Anchura (a)
Objeto tridimensionales	Altura (h) x Anchura (a) x Profundidad (p)
Objetos con marco	Altura (h) x Anchura (a) Marco: Altura (h) x Anchura (a)
Impresos y fotografías	Plancha: Altura (h) x Anchura (a) Lámina: Altura (h) x Anchura (a)
Medallas, monedas y joyas	Altura (h) x Anchura (a) Diámetro (Ø) Peso neto (p.n.), en gramos o miligramos
Vestuario	Talla europea (talla) O especificar las partes que se miden (mangas, pantalón...) con Anchura (a) y Largo (l).
Videos o películas	Duración del metraje en minutos (min.)

Número de inventario	
Tipo de objeto	
Título	
Localización	Inmueble: Localización interna:
Autor	
Fecha o período	
Propiedad	
Material y técnicas	
Medición	
Características descriptivas	
Tema	
Marcas e inscripciones	
Bibliografía	
Fotografías	

ENTREVISTA A DIEGO GONZÁLEZ, GERENTE DEL ECONOMATO DIOCESANO STA. M^a DE LA MISERICORDIA

Carlos Cabrera Rodríguez



Diego González Ruiz es gerente del Economato Diocesano Santa María de la Misericordia, desde el año 2017. Es hermano de la Entrada de Jesús en Jerusalén y Ntra. Sra. de la Paz, la popular Borriquilla.

En estos años ha visto nacer y crecer el proyecto. Por sus listados y por las puertas del economato han pasado cientos de familias que han recibido en cada visita, no sólo un carro de la compra, sino el cariño y la cercanía de voluntarios como él. Hoy nos cuenta esta labor de la Iglesia y de las hermandades, que si bien lleva años funcionando, para muchos cofrades sigue siendo una gran desconocida.

Diego, ¿cuéntanos cuáles fueron los orígenes de este proyecto y quiénes fueron las entidades que lo crearon?

Justo en 2024 cumplimos 10 años sembrando misericordia; esta frase es la que aparece durante este año, en nuestros impresos, almanaques, cartelería, etc. Nacimos el 15 de septiembre de 2014, festividad de la Virgen de la Angustias, patrona de Granada con la bendición de nuestra sede, por parte del, entonces, nuestro arzobispo D. Francisco Javier Martínez Fernández.

A raíz de la crisis económica de 2008, algunas voces de la Iglesia de Granada, entre ellas la Real Federación de Hermandades y Cofradías, reunidas junto al Ecónomo de la Curia Diocesana de entonces, D. José Alberto Fernández Pérez y Cáritas Diocesana, trazan un plan de ayuda a esas familias que, sin caer en la indigencia, fueron golpeadas por la crisis.

Tras varios años de burocracia, se redactan unos estatutos, naciendo así la Fundación Sta. María de la Misericordia, cuyo brazo ejecutor, para obras de caridad, es el economato solidario, que más tarde pasa a denominarse Economato Diocesano.

Por tanto, y contestando a tu pregunta, los pilares básicos de esta institución son: Arzobispado de Granada, Real Federación de Hermandades y Cofradías y Cáritas Diocesana de Granada. Posteriormente, fueron adhiriéndose los distintos socios que hoy tenemos y que en la actualidad superan los setenta. Todos de carácter religioso y, de momento, un único socio de naturaleza civil.

¿Qué te hizo entusiasmar con el economato?

La labor en el economato es de las que enganchan, si realmente tu voluntariado busca ayudar a los demás. Ser voluntario no es fácil. Llegué al economato, a instancias del Hermano Mayor de mi cofradía, D. Eugenio Almohalla, ya que a las distintas hermandades se le había solicitado colaborar con el voluntariado de esta institución que empezaba a germinar.

Mi entusiasmo por el economato, va in crescendo a medida que pasan los años. Es altamente gratificante, el contacto personal con las familias, el poder escucharlas, el que te cuenten sus problemas. Desde que en 2017, asumí la gerencia de la entidad he inculcado a cada uno de los voluntarios, que nosotros estamos para servir y sin hacer preguntas. Desde el inicio hasta ser designado responsable del economato, pasaron unos tres años, llenos de actividad y cercanía hacia todas las familias, como controlador de acceso.

¿Cómo funciona el economato? ¿Cómo llegan las familias?

El economato diocesano es un local amplio, de unos 180 metros, cedido por el arzobispado, que se encuentra situado en la c/. Primavera, 21 (Junto a la plaza de Fontiveros).

Trabaja en el barrio (Zaidín/Vergeles), para toda Granada y parte de la provincia, casi sin hacer ruido,



irradiando misericordia hacia todas y cada una de las familias que se nos acercan, cumpliendo unos mínimos requisitos estatutarios. En la actualidad cuenta con unos 18 voluntarios, procedentes en su mayoría de las hermandades y cofradías de Granada. Las entidades socias son las que seleccionan a las familias, en función de las normas establecidas en nuestro reglamento interno. Los datos del titular son remitidos al economato y éste, le asigna fecha para la compra.

Hay que destacar que damos el mismo trato, a todas las familias, sean quienes sean y vengan de donde vengan. Yo, personalmente, me acerco a las familias y trato de conversar con ellas, para conocer sus inquietudes y, sobre todo, para transmitirles nuestro apoyo, quizás, en un momento difícil de su vida. Este mismo acercamiento lo realizan los voluntarios, que le acompañan y asesoran en el momento de realizar la compra. Sólo hacemos una distinción, que ya nos viene dada, por la normativa de nuestro régimen interno y el propio benefactor. La compra es mayor o menor, en función del número de miembros de la unidad familiar.

¿Cuánto aportan los padrinos y cuánto cada familia?

Nuestra fundación es una entidad sin ánimo de lucro, por lo que vendemos (no regalamos) a precio de coste, correspondiendo al beneficiario el abono del 25% y el 75% restante a cargo de la entidad emisora. La persona, va a realizar la compra con total libertad a la hora de escoger los artículos, que siempre serán de primera necesidad.

Hacemos especial hincapié, a los benefactores, para que no traten de subvencionar al 100%. Créeme, nuestra esencia está en el hecho de no regalar. Queremos dignificar a la familia y que no sienta que va a recoger una limosna.

¿Es significativo el aporte de las hermandades en el economato?

Aun siendo significativo el papel de las hermandades en el Economato, no hemos logrado llegar a todas. Tal vez, sea nuestra asignatura pendiente. Afortunadamente, la tendencia va cambiando y, aunque tímidamente, va aumentando el número de cofradías que se acercan a nosotros, que en definitiva es acercarse a su propia casa.

La labor del vocal de caridad la conozco bien, ya que durante varios años ha sido mi cometido en mi cofradía. Generalmente, en las hermandades cumplimos con el 10% del Estatuto Marco y poco más. Una reunión de una Junta de Gobierno puede durar tres horas, en la que se puede emplear casi todo

el tiempo en debatir el color de la flor, con qué adornar un paso, el color de un manto nuevo o la adquisición de cualquier otro accesorio, pero apenas hay tiempo, para escuchar al vocal de caridad. Afortunadamente, hoy se ha cambiado esa actitud en el mundo cofrade y mucho tiene que ver, el grupo de vocales de caridad de la federación, que atiende, sobre todo, casos puntuales de necesidad.

Al margen de todo esto, las hermandades y cofradías aportan al economato un 40% aproximadamente, de las familias que nos llegan, pero de las 32 cofradías, 12 de ellas no aportaron familias durante el pasado ejercicio de 2023 y otras 19 oscilan entre el 1% y el 5% del total aportado por estas entidades. Es justo, hacer una mención especial a vuestra cofradía, Jesús Nazareno de las Penas (Cristo de San Agustín), cuyo aporte al economato representa el 43,34% de las familias aportadas por las entidades cofrades.

Una cuestación especial (Rogativas al Cristo) y una cena solidaria (homenaje a los voluntarios), para poder enviar familias al economato, da fe de que la Caridad en el Cristo de S. Agustín va por buen camino.

Hay tres cofradías que destacan colaborando con el Economato: la vuestra, Cristo de S. Agustín, cuyos hechos ya he mencionado, la Borriquilla, que durante la pandemia instituyó la tarjeta de sitio solidaria, y La Sagrada Lanzada, que organizó una función en la Catedral granadina: "Cantes de Navidad" a cargo de Manuel Lombo. Todo ello en favor de las familias del Economato.

Estamos seguros de que otras muchas cofradías trabajan en pos de la caridad. A ellas también mi reconocimiento desde el Economato.

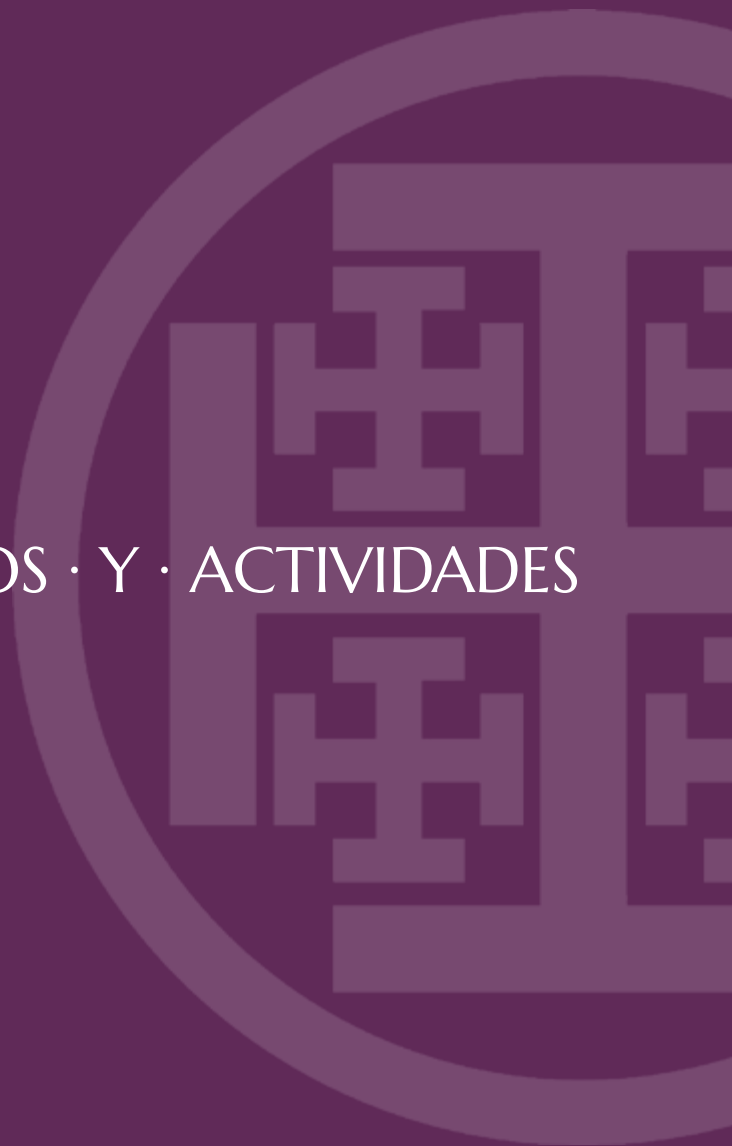
¿Cuál es tu experiencia personal en estos años de proyecto?

En términos generales, mi experiencia es muy gratificante a nivel personal y muy positiva desde el punto de vista del voluntariado, pues aún quedan hombres y mujeres que se prestan a esta labor de entrega desinteresada.

Nos hemos enriquecido a lo largo de estos diez años, con la cercanía de las familias, conociendo sus inquietudes y tratando de ayudarles en la medida de nuestras posibilidades y dentro de las normas de nuestra fundación.

¡Ojalá nos convirtamos en auténticos *muñidores*! para anunciar, desde nuestra atalaya particular, el Evangelio, que en definitiva es nuestra meta.





MEMORIA · DE · CULTOS · Y · ACTIVIDADES

PRIMER TRIMESTRE 2023

14 de enero

La hermandad acompañó a su hermano Rvdo. P. D. Pablo Daniel Olivieri en la Eucaristía celebrada en la iglesia del Monasterio de San Antón, con motivo de su cincuentenario.

12 de febrero

Acompañamiento a la Hermandad de Jesús Nazareno de La Zubia, en la Eucaristía extraordinaria celebrada en la S.I. Catedral con motivo de su CCLXXV aniversario.

25 de febrero

1

Rezo del Santo Vía Crucis con la imagen de nuestro titular Jesús Nazareno de las Penas, recorriendo la feligresía del Monasterio acompañado de la capilla musical Santo Ángel Custodio. El cortejo estuvo compuesto por numerosos hermanos que participaron del rezo portando cera, que ha retomado el color rojo para este titular. Asimismo, fueron expedidas más de doscientas papeletas, cuyo donativo fue destinado al Economato Solidario.

27 de febrero

Es colocado el nuevo tramo de plata de la Cruz del Santo Cristo de San Agustín realizado por nuestro hermano Alberto Quirós. La nueva pieza representa el abrazo franciscano en su cara delantera y el emblema de la hermandad, las cruces de Jerusalén, en la trasera.

3 de marzo

Visita del Director General de Patrimonio Documental, D. Juan Cristóbal Jurado, y de la Directora General de Museos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dña. Aurora Villalobos. Ambos oraron ante el Santo Crucifijo de San Agustín y firmaron en el libro de oro de la Hermandad.

3 de marzo

La hermandad participó en la celebración del Vía Crucis oficial de la Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Granada presidido por la imagen de Nuestro Padre Jesús Cautivo.

4 de marzo

Nuestra corporación acompañó a la Hermandad del Escapulario de San Juan de Dios en su solemne Procesión de Alabanzas por las calles del centro de la ciudad.

7 de marzo

2

Comienza el solemne Quinario en honor al Santísimo Cristo de San Agustín, predicado en esta ocasión por el sacerdote diocesano y hermano de nuestra corporación Rvdo. D. Pablo Daniel Olivieri.

11 de marzo

Tradicional cena de hermandad tras la finalización del solemne Quinario.

16 de marzo

Una representación de nuestro grupo joven asistió al Triduo Cuaresmal que la Hermandad de los Estudiantes de Granada consagró al Señor de la Meditación.

18 de marzo

N. H. D. David García Trigueros, Secretario de la Hermandad, recibió el nombramiento de Cronista oficial de la Semana Santa de Granada 2023 - 2026, durante el acto de presentación de la revista Gólgota.

18 de marzo

Una representación de nuestra juventud acompañó al Señor de la Oración en el Huerto de los Olivos, en el rezo del Santo Vía Crucis por el barrio del Realejo.

21 de marzo

Tuvo lugar la sesión de formación bajo el título Conoce tu Hermandad.

23 de marzo

La Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y nuestra hermandad, presentaron el libro que conmemora el V Centenario del Stmo. Cristo de San Agustín.

30 de marzo

3

Comienzo del devoto besapié en honor al Stmo. Cristo de San Agustín. Durante la jornada, la Cofradía de Penitencia de la Oración en el Huerto ofreció al Sagrado Protector su máxima distinción, la Venera de la Orden de las Comendadoras de Santiago, con motivo del V Centenario de la hechura de nuestro Titular.



SEGUNDO TRIMESTRE 2023

1 de abril

4

Durante esta jornada tuvo lugar el acto de subida al paso del Stmo. Cristo de San Agustín recordando a nuestros hermanos fallecidos.

2 de abril

Misa de Nazarenos y juramento de reglas e imposición de la medalla de nuestra Corporación a los nuevos hermanos.

3 de abril

Lunes Santo, la hermandad celebra su tradicional estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral Metropolitana.

5 al 8 de abril

5

La hermandad se une nuevamente a la Comunidad de Clarisas Franciscanas del Monasterio del Santo Ángel Custodio en la celebración del Triduo Pascual.

16 de abril

Tras la Misa de acción de gracias por los frutos recibidos en la Estación de Penitencia la hermandad celebró una comida-convivencia en su Casa de Hermandad.

17 de abril

El Cabildo General de Hermanos reunido en sesión extraordinaria aprueba por unanimidad sumarse a las actividades previstas en el marco del XXXIV Encuentro Nacional de Hermandades y Cofradías, supeditando la participación de la sagrada imagen del Santísimo Cristo de San Agustín en la procesión extraordinaria a la obtención de la debida autorización del Ordinario.

6 de mayo

La hermandad se une a la Iglesia de Granada, en este día grande por tener ya una nueva Beata, Conchita Barrecheguren.

13 de mayo

La hermandad acompaña a la Real Federación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Granada en el Pregón de las Glorias pronunciado por D. José Espinel. Durante el acto se dio a conocer el cartel de las glorias, obra de Rubén Terriza.

13 de mayo

Una representación de nuestra juventud participa en el Vía Lucis celebrado junto a la Hermandad Sacramental Paciencia y Penas organizado por la Pastoral de Juventud de nuestra Archidiócesis.

25 de mayo

La hermandad celebró una nueva charla de espiritualidad bajo el título "Pentecostés, el origen de la fiesta" a cargo del sacerdote diocesano D. Pablo Daniel Olivieri.

8 de junio

Celebración junto a toda la Iglesia de Granada la Solemnidad del Corpus Christi en la S.I. Catedral de la ciudad, y en la Procesión de Alabanzas.

11 de junio

Solemne Eucaristía en honor al Santísimo Sacramento del Altar. Esa tarde, una representación de hermanos de la Hermandad, acompañó a Jesús Sacramentado en la Procesión de Alabanzas de los Cultos de la Octava que se celebran en la S.I. Catedral de Granada.

13 junio

La Hermandad participó en los Cultos de la Octava celebrados en la S.I. Catedral en honor a Jesús Sacramentado



CUARTO TRIMESTRE 2023

4 de septiembre

Festividad Litúrgica de Ntra. Madre y Señora de la Consolación, solemne Eucaristía en su honor.

9 de septiembre

La hermandad comparte junto a los hermanos de la Hermandad Sacramental de Jesús Despojado el primer día del Triduo en honor a María Stma. del Dulce Nombre.

14 de septiembre

Solemne Eucaristía de Renovación del Voto de Acción de Gracias al Stmo. Cristo de San Agustín, Sagrado Protector de Granada.

17 de septiembre

Celebración de la Santa Misa junto a la Hermandad Sacramental de Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias en la Basílica de la Madre y Patrona de Granada.

6

20 de septiembre

Las vocalías de Caridad de las hermandades de Granada, reciben el premio "UNSOL" por parte de la Asociación Almanjáy en Familia.

23 de septiembre

Acompañamos a la Hermandad de Ntra. de las Angustias, Patrona de Guadix, en el solemne Pontifical del Centenario de la Coronación de la Stma. Virgen.

30 de septiembre

Primera reunión del Grupo Infantil este curso, con visita a la capilla, para orar ante Nuestros Sagrados Titulares, con especial atención al Santo Ángel, en la víspera de su festividad litúrgica.

1 de octubre

Solemne Eucaristía en honor al Santo Ángel Custodio. También tomaron posesión de su cargo nuestros hermanos D. Miguel L. López-Guadalupe Muñoz y D. Juan Miguel Sabador Martín, como Hermano Mayor y Teniente de Hermano Mayor respectivamente.

7

11 de octubre

Comienza el Solemne Triduo en honor a Nuestra Madre y Señora de la Consolación.

12 octubre

Durante esta mañana recibimos con júbilo a las hermandades de Trabajo y Luz, Escolapios, Sagrada Lanzada, Salesianos y Resurrección en su traslado a la S.I. Catedral para participar en la Procesión Magna.

12 al 14 de octubre

Exposición de historia y patrimonio de la hermandad con ocasión de la celebración del 34 Encuentro Nacional de Hermandades.

8

28 de octubre

La hermandad se sumó a la celebración del V Simposio de Historia de la Semana Santa de Granada.

10 de noviembre

Primera sesión de formación con José Antonio Díaz Gómez, Doctor en Historia del Arte, que nos acercó a la iconografía del Crucificado y las benditas ánimas del purgatorio, y nos mostró parte de nuestro patrimonio histórico-artístico.

20 de noviembre

Visita al Economato Diocesano para conocer su funcionamiento, sus voluntarios y su organización.

24 y 25 de noviembre

El voluntariado de la Hermandad volvió a estar en el supermercado de El Corte Inglés colaborando con la campaña "Gran Recogida 2023" a beneficio del Banco de Alimentos.

25 de noviembre

Bendición del nuevo manto de vistas para Nuestra Madre y Señora de la Consolación, por el Padre Francisco Tejerizo, Capellán del Convento del Santo Ángel.

25 y 26 de noviembre

Cultos en honor a Jesús Nazareno de las Penas en la Solemnidad de Jesucristo Rey del Universo. La sagrada imagen estuvo expuesta en Devoto Besamanos en la Capilla del Stmo. Cristo de San Agustín, y se celebró la Solemne Eucaristía en su honor.

Jesús Nazareno de las Penas es el Titular de la bolsa de caridad de la Hermandad, y con motivo de su festividad litúrgica, tuvo lugar una cena benéfica a favor de la bolsa de caridad.

2 de diciembre

Zambomba solidaria junto a la Hermandad Sacramental de Jesús Despojado, a beneficio de sus bolsas de caridad.

3 de diciembre

Tras la Misa de Hermandad, nuestro Director Espiritual, D. Francisco J. Tejerizo Linares, bendijo el Belén de la Hermandad instalado en nuestra casa de hermandad. Este año, contempla la escena San Francisco de Asís, fundador de la Orden Franciscana, y gran impulsor del Belén.

9

8 de diciembre

Bendición por nuestro Director Espiritual del asta y el remate de la bandera concepcionista, donados por un grupo de hermanos.

9 de diciembre

Recibimiento en nuestra sede a la Hermandad Sacramental de Jesús Despojado junto a sus titulares, María Santísima del Dulce Nombre y San Juan Evangelista, en su traslado de vuelta a su templo de San Emilio tras la celebración en la Basílica de San Juan de Dios del XXV Aniversario de la Bendición de estas Sagradas Imágenes.

12 de diciembre

Segunda sesión de formación con D. David Salcedo Sola, Delegado Episcopal de Pastoral Universitaria, que desgranó la presencia de la Virgen en el tiempo litúrgico de Adviento, cuya importancia radica en su Divino Hijo.

21 de diciembre

Celebración en nuestra Sede del Acto Eucarístico de las Hermandades Sacramentales, presidido por nuestro Director Espiritual, D. Francisco J. Tejerizo Linares.









Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad
Sacramental del Santísimo Cristo de
San Agustín, Jesús Nazareno de las
Penas, Nuestra Madre y Señora de la
Consolación y Santo Ángel Custodio